



# Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Vivienda y  
Urbanismo

**SERVIU Región de Tarapacá**





# Índice

---

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	15
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	53
.5. Anexos	62
.Anexo 1: Identificación de la Institución	63
.Anexo 2: Recursos Humanos	67
.Anexo 3: Recursos Financieros	76
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	77
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	79
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	80
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	80
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	81
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	83
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	84
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	85
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	86
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	87

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

## Ministerio de Vivienda y Urbanismo

---

### **Ministerio de Vivienda y Urbanismo: en el corazón de la recuperación**

#### **Balance de Gestión 2018-2021**

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.

Para enfrentar estos desafíos y tareas, el Minvu cuenta con una dotación de 6.629 funcionarios (519 Planta, 5.578 Contrata, 487 honorarios y 45 suplentes.)

Junto con saludar, tengo el agrado de enviarles este documento en el que describimos la gestión que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizamos entre 2018 y 2021, con énfasis en los programas desarrollados en este periodo para apoyar, muy fundamentalmente, el proceso de recuperación económica impulsado por el Presidente Sebastián Piñera tras la pandemia mundial del coronavirus que provocó no solo la crisis sanitaria más grave que hemos enfrentado como humanidad en el último siglo, sino que también impactó fuertemente la situación laboral y los ingresos de miles de familias, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar estos efectos, como Minvu asumimos el compromiso de liderar la recuperación económica y social del país a través de un plan que, aunando el trabajo del sector público y privado, está centrado en la construcción de obras habitacionales y urbanas en todo Chile, con un especial énfasis regional, a partir de tres ejes principales; la generación de empleos, la promoción de la inversión y la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Para abordar estos desafíos, hemos trabajado a través de 5 grandes ejes de acción:

## **1. Avances en acceso a la vivienda: Hacia una nueva política habitacional:**

### **• Consolidación de un Banco de Suelo:**

En junio de 2020 el Minvu inició la consolidación y política de un banco integrado de suelo público “Banco de Suelo” para la construcción de viviendas, compuesto por los actuales terrenos de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y de terrenos con vocación habitacional del Ministerio de Bienes Nacionales. Al mismo tiempo, como Ministerio, iniciamos la adquisición de nuevos terrenos con fines habitacionales y de desarrollo urbano que se suman al patrimonio de los diferentes Serviu. Sumado a esto se trabajó junto al Ministerio de Bienes Nacionales en un plan de traspaso de terrenos en donde se comprometieran a comités de vivienda, disminuyendo la espera y dando certezas a las familias. Este plan consideró 273 terrenos, entre suelos traspasados desde Bienes Nacionales, terrenos de Serviu y compras por parte del Ministerio mediante diferentes herramientas (Glosa 11, Glosa 12, Expropiaciones, etc.)

### **• Acceso de grupos vulnerables:**

Busca adaptar diferentes soluciones habitacionales para hacer más eficiente tanto la adjudicación de los subsidios como de su aplicación. De esta forma, se mejora el acceso de las personas más necesitadas y de clase media a viviendas y entornos donde su calidad de vida aumente considerablemente, para avanzar hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, así como hacia un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública. Durante los 4 años de gobierno se iniciaron más de 83 mil viviendas de grupos vulnerables.

### **• Clase media protegida:**

Se priorizan acciones para actualizar y modernizar la política habitacional del Minvu, aumentando la calidad y cobertura de sus programas, especialmente los que promueven el arriendo como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias -especialmente de clase media- que han visto acrecentada su vulnerabilidad en este tiempo de pandemia.

### **• Habitabilidad rural:**

Busca promover la equidad territorial priorizando a las familias vulnerables que se encuentran en territorios de mayor aislamiento geográfico, respondiendo a la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas (D.S. N° 608 de 2010) permitiendo focalizar su atención en los territorios más aislados, los que presentan mayor población dispersa, con muy baja densidad y corresponden a localidades que nuestro Ministerio no logra atender con las políticas y programas tradicionales.

- **Hogar Mejor: Mejoramiento de viviendas y barrios:**

La necesidad de instalar con urgencia la obsolescencia urbana como centro de la dimensión territorial del déficit cualitativo, hace que nuestras políticas de intervención estén pensadas desde este ámbito y por lo tanto aumentaremos nuestra incidencia desde la perspectiva territorial y planteamos este nuevo escenario post pandemia como el desafío a abordar. En esta línea se inició el mejoramiento de más de 360 mil viviendas entre 2018 y 2021.

- **Fortalecimiento de la Política de Arriendo:**

La política de arriendo vigente se enfoca a la demanda, es decir, a otorgar un subsidio a quienes no tengan viviendas, para que lo puedan aplicar en viviendas existentes y que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad. Para ayudar a las familias que vieron sus ingresos fuertemente afectados producto de la pandemia, en 2021 se mantuvo el Subsidio de Arriendo Especial Clase Media, apoyando a 50.533 familias con el pago de sus arriendos durante tres meses, con esto se llegó a un total de 93.661 durante el período (entregado durante 2020 + 2021).

- **Asentamientos precarios: Desafío 100 + 100**

Ante el aumento del número de familias en tomas y campamentos -a causa de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia- el MINVU ha planteado el mayor desafío en la historia de su programa de Asentamientos Precarios mediante el Desafío 100 + 100, que consiste en aumentar el número de gestión de cierre de campamentos -que en los últimos cinco años fue de un promedio de 60- a una meta de 100. Este desafío se cumplió durante el año 2021, marcando un precedente para los años venideros, en donde el Minvu intervendrá, en promedio 3 veces más campamentos que en años anteriores.

## **1. Integración Social:**

En el Minvu trabajamos intensamente en proyectar una mayor integración social en todo el país a través de la construcción de viviendas en terrenos bien localizados, en los cuales se generen oportunidades reales de desarrollo para las personas. Sectores que cuenten con infraestructura pública y privada de calidad, seguros, con acceso a áreas verdes, a la educación y a la salud, entre otros, todo, con criterio de proximidad. En ese sentido, en 2020 se realizaron tres modificaciones al subsidio D.S.01 con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda definitiva a las familias: el aumento del monto del subsidio y nuevos tramos permitidos para el valor de la vivienda a adquirir, aumento en el puntaje por antigüedad de la postulación para aquellas familias que han postulado anteriormente y no han resultado seleccionadas y, por último, que podrán postular al tramo 3, las familias que tengan Registro Social de Hogares (RSH), es decir, las que estén por sobre el 90% más vulnerable de la población nacional, las que deberán cumplir con un tope de ingreso familiar determinado.

- **Programa de Integración Social y Territorial:**

Apunta a generar viviendas de calidad para familias de distintas realidades socioeconómicas, en barrios consolidados, con buen acceso a servicios, equipamientos, áreas verdes y transporte público, entre otros.

- **Regeneración de Conjuntos Habitacionales:**

En nuestro compromiso con las familias de los conjuntos habitacionales más postergados y vulnerables del país, realizamos las necesarias mejoras urbanas y habitacionales, acompañadas por un Plan de Gestión Social, que impacten directamente en sus condiciones de vida.

- **Planes Urbanos Habitacionales:**

Consiste en intervenciones territoriales que cuentan con una planificación a través de Planes Maestros que consideran la articulación de componentes de macro infraestructura urbana, espacio público, equipamiento y vivienda de manera integrada, en terrenos sobre cinco hectáreas de propiedad del Estado.

- **Programa de Pavimentos Participativos:**

Permite la pavimentación o repavimentación de calles y pasajes, a través de un proceso participativo donde los vecinos se organizan para presentar un proyecto que preparan con apoyo de la Municipalidad o el Serviu. La estrategia “Vive tu vereda” se focaliza en la pavimentación de veredas faltantes o deterioradas como complemento del proyecto de calles y pasajes. Entre 2018 y 2021 se pavimentaron 1.007 kilómetros de calzadas de calle y pasajes.

- **Regeneración de Áreas Centrales:**

El objetivo de este programa es revitalizar zonas centrales de las ciudades que tienen potencial de densificación equilibrada y que cuentan con buenos equipamientos, mejorando la calidad de vida de los habitantes al acercarlos a las oportunidades que estas áreas ofrecen. Se prioriza la localización y la inclusión territorial de la vivienda de interés público (o social) en centros urbanos consolidados, reenfocando la política urbana y habitacional actual en completar el crecimiento disponible hacia el interior de las ciudades.

- **Corazones de Barrio:**

Este programa responde a un compromiso en materia urbana del Presidente Sebastián Piñera y de avanzar en la generación en Chile de ciudades más justas, amigables, con criterios de sustentabilidad e integradas socialmente, llevando equipamiento propio del centro de las ciudades a sectores históricamente postergados.

- **Quiero mi Barrio:**

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. Entre 2018 y 2021 se terminaron 158 barrios desarrollados en todas las regiones del país a través de este programa.

- **Pequeñas Localidades:**

Dirigido a localidades de menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente). Busca contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

## **1. Visión integral de planificación territorial**

Una planificación territorial adecuada permite regular el uso de suelo, mejorar la localización del equipamiento comunitario, establecer los límites urbanos y optimizar el acceso a bienes públicos por parte de los habitantes del territorio. La planificación promueve el desarrollo integral y armónico de las personas, insertando la ciudad a un entorno urbano bien localizado y que permita satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés.

## • **Agenda de Sustentabilidad**

El Minvu ha avanzado en la consolidación de una agenda de largo plazo en sustentabilidad con el objeto de incorporar estos criterios en políticas, planes y programas en el corto plazo e ir incrementando estas medidas en el tiempo.

### • **Parques Urbanos: Una política para Chile:**

La Política Nacional de Parques Urbanos corresponde a compromisos y medidas concretas como la nueva línea de mejoramiento, trabajos en parques humedales con el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras acciones relevantes, con el objetivo de promover la construcción de más de estos espacios, con diseños con criterios de cambio climático, que respeten las realidades y culturas locales, e involucren a las comunidades en su gobernanza. La Política fue promulgada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre de 2020.

### • **Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad:**

En abril de 2021, el Minvu convocó a un “Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad” para atender el déficit habitacional y urbano, profundizado por el aumento de tomas y campamentos en el país producto de la pandemia. Luego de 60 días y tras 200 horas de trabajo, los más de 50 representantes de 25 instituciones de la academia, gremios, dirigentes sociales, sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y centros de estudios, presentaron un “Plan de Acción” con 20 medidas concretas para aplicar en el corto y mediano plazo. A diciembre de 2021, este Plan presenta un 70% de avance.

Sumado a estas acciones y frente al plan de desconfiamiento promovido por el Ministerio de Salud durante la pandemia, el Minvu desarrolló diferentes guías orientadoras y prácticas, como guías de uso de plazas y parques urbanos, veredas, espacios comunitarios, ferias navideñas, entre otras, enfocadas la seguridad de las personas que los visitan, así como protocolos de manejo y prevención ante COVID-19 en plazas y parques urbanos dirigidos en particular a administradores y mantenedores de estas áreas.

### **1. Plan de Recuperación Económica y Social:**

El plan considera catorce medidas agrupadas en torno tres ejes: generación de empleos; contención focalizada de grupos vulnerables y agilización de la inversión, abordando aspectos claves tales como el aumento de recursos para el Programa de Integración Social y Territorial (DS19), Pavimentos Participativos y Veredas, “Hogar Mejor”, sello PYME Minvu, Subsidio de Arriendo Especial para la Clase



Media y gestión de suelos, a través de un Banco de Suelo, para la construcción de viviendas sociales, entre otros.

Desde agosto de 2020 (lanzamiento del plan):

- Se ha iniciado la construcción y mejoramiento de 178.284 viviendas.
- Se han asignado 403.099 subsidios.
- 165 obras urbanas se encuentran en ejecución o terminadas.

Estas obras generaron 220 mil empleos en obras habitacionales y urbanas, con una inversión total de \$3.302 millones de dólares.

### **1. Legado Bicentenario Presidencial:**

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos emblemáticos que promueven una mayor integración urbana y social, que logren desencadenar mejoras sustantivas en la calidad de vida en las ciudades a lo largo del país.

De esta manera, se trabaja en la construcción de nuevos espacios públicos de calidad, con proyectos de gran escala, que generarán un impacto social y de regeneración urbana profundos en las seis ciudades en las que se ubican: Parque Oasis de Calama; Parque Barón en Valparaíso; Parque Mapocho Río, Chile Nativo de Parquemet y el Paseo Panamericano de la Villa Panamericana en Santiago; Parque Río Claro en Talca; Parque Isla Cautín y Puente Tren Treng Kay Kay en Temuco y Parque Costanera en Puerto Montt.

En definitiva, consolidar el acceso a una vivienda adecuada seguirá siendo el desafío más relevante de nuestro Ministerio. Para esto, hemos priorizado acciones que actualizan y modernizan nuestra política habitacional, aumentando la calidad y cobertura de nuestros programas y generando nuevas herramientas que nos permitan promover las políticas de integración social, densificación equilibrada y gestión de suelos.

El nuestro es un ministerio con nombre y apellido, vivienda y urbanismo y, por lo tanto, con dos vocaciones: por un lado, promover el acceso a una vivienda adecuada para quienes más lo necesitan y, por otro, generar centros urbanos integrados socialmente, en los que todos sus habitantes puedan optar a las diversas oportunidades, equipamientos y servicios que estos ofrecen con criterio de proximidad. En eso estamos trabajando con sentido de urgencia y con un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país.

**Felipe Ward Edwards,**

**Ministro de Vivienda y Urbanismo**

**Felipe Ward Edwards**  
**MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

## **2. Resumen Ejecutivo Servicio**

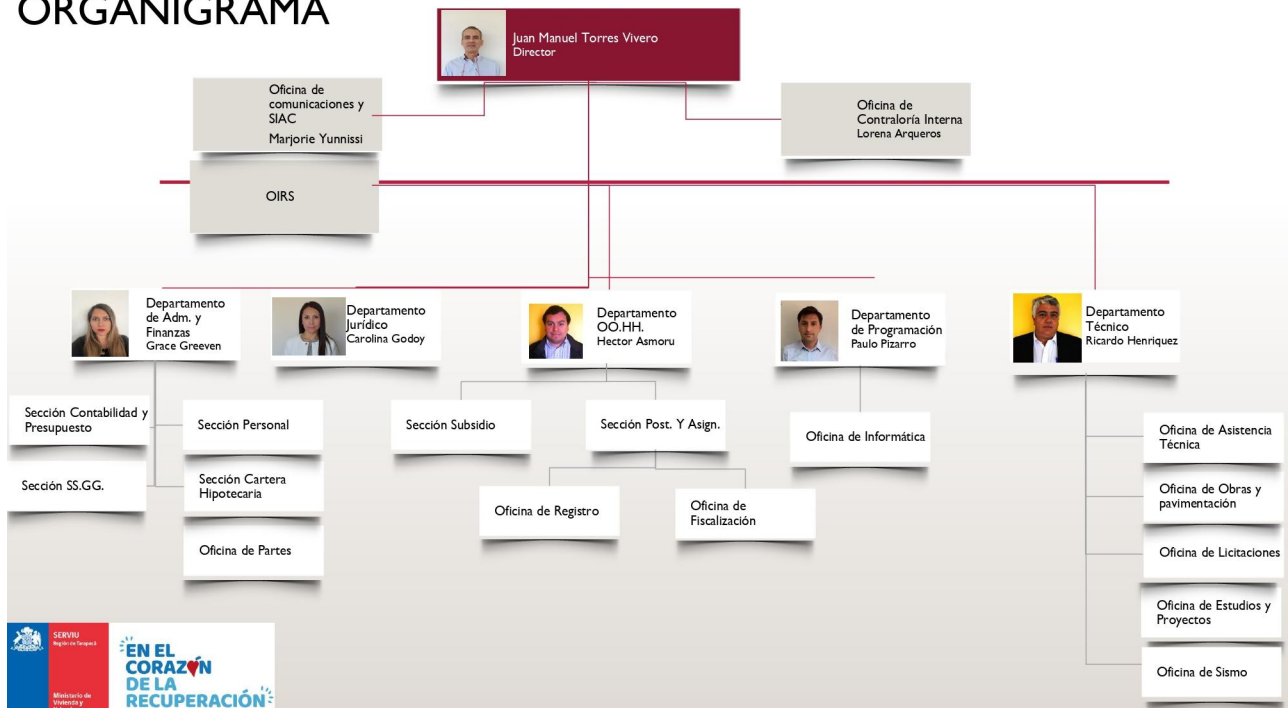
El SERVIU de Tarapacá, tiene la misión de mejorar la calidad de vida de las personas, poniendo como prioridad las personas más vulnerables y de sectores medios, ello lo realiza a través de una gestión urbana y habitacional, que a su vez, centra sus esfuerzos en dar solución a las necesidades de la ciudadanía promoviendo la integración social del territorio, de sus localidades y de sus barrios, lo cual se asume como un compromiso continuo con la innovación social, la sustentabilidad y el desarrollo económico de la región.

Para enfrentar los desafíos y tareas propuestas, el SERVIU de Tarapacá cuenta con una estructura organizacional compuesta por 169 funcionarios (8 Planta, 161 Contrata y 9 honorarios), distribuidos en 5 departamentos funcionales, entre ellos: Departamento Técnico, Departamento Jurídico, Departamento de Programación Física y Control, Departamento de Operaciones Habitacionales.

## Estructura organizacional

El SERVIU Región de Tarapacá se compone de la siguiente manera:

### ORGANIGRAMA



Uno de los mayores desafíos del periodo 2018-2021, ha sido la contención de la pandemia por el coronavirus que provocó no tan sólo la crisis sanitaria más compleja en Chile en sus últimos 100 años, sino que también el impacto que ha generado en nuestra economía, y como consecuencia, la situación laboral de miles de familias se han visto afectadas, especialmente aquellas más vulnerables y de clase media. Esta situación ha generado en el sector vivienda el aporte de un presupuesto promedio en los últimos cuatro años de M\$39.887.170, que ha permitido mantener en ejecución aquellas obras que permitirán dar soluciones habitacionales a miles de personas en la región. lo cual se traduce en un gasto operacional promedio de 99% entre el 2018-2021 en aquellos programas habitacionales, proyectos de inversión en ciudad, (vialidad y pavimentos participativos), en programas de recuperación de barrios y campamentos, así como también en dar solución al problema de socavones que afecta a la región en particular por la salinidad de sus terrenos.

Junto con el cumplimiento de los planes y programas, el SERVIU de Tarapacá, ha asumido el compromiso de impulsar la recuperación económica y social de la región a través de un plan que incentivó la construcción de obras habitacionales y urbanas, así como lo han hecho a lo largo del país, con un fuerte énfasis en dar continuidad a las obras en ejecución en sus tres ejes estratégicos como son: atender el déficit habitacional y urbano; la generación de empleos y la atención de grupos vulnerables.

Sumado a este esfuerzo y entendiendo la necesidad de adaptar los programas de vivienda y urbanismo ante nuevos escenarios, se priorizaron acciones para promover la construcción y el arriendo de viviendas, como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias que vieron acrecentada su vulnerabilidad en este último tiempo.

### **Misión institucional**

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, con énfasis en las personas más vulnerables y sectores medios, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos urbanos y habitacionales de una manera integrada, sustentable y de calidad en el territorio, ciudades y barrios, asumiendo un compromiso continuo con la innovación, la transformación digital y contribuyendo al desarrollo económico del país.

### **Objetivos estratégicos**

1. Planificar de forma estratégica e integral la ciudad y el territorio, con un enfoque de equidad, sustentabilidad e integración, generando oportunidades de desarrollo y de fomento a la cohesión social.
2. Desarrollar proyectos de inversión urbana que promuevan la integración social y el acceso a bienes públicos, mejorando la calidad de vida de las personas que habitan en la ciudad.
3. Implementar planes integrales urbano habitacionales en escalas intermedias de intervención, para la recuperación, regeneración e integración social de barrios y territorios, a través de procesos participativos y gestión multisectorial.
4. Aumentar y facilitar el acceso a viviendas de calidad e integradas a la ciudad, a través de una nueva política habitacional que colabore en la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo.
5. Incrementar intervenciones integrales en los campamentos y desarrollar estrategias eficaces que atiendan esta problemática creciente.
6. Fomentar el desarrollo económico y social del país, a través de inversiones en el territorio que movilicen el empleo y la contención focalizada de grupos vulnerables y sectores medios.
7. Promover el desarrollo de las personas y fomentar una cultura organizacional innovadora, que promueva la transformación digital y mejore la experiencia del ciudadano.

## **Clientes / Usuarios / Beneficiarios**

1. Clientes demandantes y/o Reguladores, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.
2. Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector
3. Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.
4. Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.
5. Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.
6. Familias que viven en aldeas y campamentos.
7. Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.
8. Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.
9. Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.

El SERVIU Región de Tarapacá cuenta con una oficina regional ubicada en calle Patricio Lynch N°50 de la ciudad de Iquique.

# 3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

## 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Los resultados del Servicio periodo 2018 - 2021 asociados al programa de Gobierno "Plan de Tarapacá" se presentan en la siguiente tabla.

PROYECTO / PROGRAMA / ESTUDIO	CÓDIGO BIP	COSTO TOTAL (\$)	GASTO AÑOS ANTERIORES (\$)	GASTO 2021 (\$)	SALDO	AVANCE FINANCIERO	ESTADO	OBSERVACIONES
Plan de Campamentos - Cierre de 3 (2)	N/aplica	1.552.045.988	1.317.045.988	235.000.000	0	100,00%	Iniciativa finalizada	
Entrega de 10.079 Subsidios Cualitativos de Vivienda (Plan de Socavones)	N/aplica	24.000.000.000	6.050.000.000	8.100.881.000	9.849.119.000	58,96%	Iniciativa en ejecución	
Entrega de 7.610 Subsidios Cuantativos de Vivienda	N/aplica	318.743.829.000	189.136.659.000	73.216.831.000	56.390.339.000	82,31%	Iniciativa en ejecución	
Mejoramiento Barrio Katherine Arce	40018548	60.518.000	78.000.000	141.000.000	48.390.000	361,88%	Iniciativa en ejecución	

Construcción Paseo Semipeatonal Mercado- Barrio El Morro, Iquique	30463413	341.500.000	0	1.383.000	340.117.000	0,40%	Diseño iniciado	Proyecto iniciado con fecha 10.12.2021, contratado a consultora CACCIUTTOLO WERNER ARQUITECTOS ASOCIADOS LIMITADA. Primera reunión sostenida el día 29.12.2021 sobre Ajuste Metodológico con toda la Contraparte Técnica (municipio, Sectra, Transporte, DUI, SERVIU, PyP, Municipio, Patrimonio, GORE)
Reposición Plaza Mirador Sur	30298424	738.805.000	189.246.000	0	549.559.000	25,62%	Iniciativa con atraso en la ejecución	El día martes 14 de diciembre 2021 se sostuvo reunión con la constructora a fin de llegar acuerdo de ajuste presupuestario permitido (20% para proyectos de EEPP), se está a la espera de aprobación de SERVIU sobre el presupuesto a ingresar por la constructora y poder iniciar obras paroximadamente el 15 de abril de 2022, como se tiene comprometido.
Mejoramiento Calle Pedro Lagos y otros del Morro	30463395	186.626.000	12.639.000	8.000.000	165.987.000	11,06%	Iniciativa con atraso en la ejecución	SERVIU aún no realiza el cierre administrativo de este proyecto, sin ese cierre no se puede reevaluar para licitar nuevamente.
Mejoramiento Plazas Ceremonial del Pueblo de Tarapacá	40006108	40.500.000	1.500.000	3.900.000	35.100.000	13,33%	Iniciativa con atraso en la ejecución	Proyecto diseño avanza con normalidad.



Construcción Plaza Tarapacá Alto Hospicio	30484430	61.460.000	1.500.000	11.900.000	48.060.000	21,80%	Iniciativa en ejecución	Proyecto con problema normativo complejo (municipio declara área verde un área que es vialidad), se está a la espera de resolverlo con algunas excepciones, entendiéndose que el PRC de la Comuna de Alto Hospicio está ad portas de ser licitado para su actualización, se podría declarar esta zona como área verde preliminarmente. Por el momento, proyecto se congela.
Construcción Paseo Peatonal Calle Comercio Surponiente Pozo Almonte	40006123	41.500.000	1.500.000	12.670.000	27.330.000	34,14%	Iniciativa en ejecución	Proyecto diseño avanza con normalidad.
Construcción Plaza Centenario Pueblo La Tirana	30484419	42.545.000	0	0	42.545.000	0,00%	Iniciativa con atraso en la ejecución	Proyecto con problemas en definición de polígono, se está a la espera de UGS de SERVIU y DUI resuelvan la problemática, mientras se sostiene fecha de inicio 30.06.2022.
Mejoramiento Barrio Circunvalación Norponiente	40023684	765.340.000	235.916.000	347.170.000	182.254.000	76,19%	Iniciativa en ejecución	Programa Barrios
Mejoramiento Barrio Centro Oriente	40023394	765.340.000	235.916.000	347.170.000	182.254.000	76,19%	Iniciativa en ejecución	Programa Barrios
Mejoramiento Barrio Nueva Esperanza	40011514	788.300.000	214.920.000	86.380.000	487.000.000	38,22%	Iniciativa en ejecución	Programa Barrios
Mejoramiento Barrio Jorge Inostroza	40018590	808.796.000	78.000.000	31.000.000	699.796.000	13,48%	Iniciativa en ejecución	Programa Barrios
Mejoramiento Barrio O'higgins	40018589	808.796.000	78.000.000	31.000.000	699.796.000	13,48%	Iniciativa en ejecución	Programa Barrios

Conservación Parque de los Niños Pozo Almonte	40027355	184.050.000	0	100.107.000	83.943.000	54,39%	Iniciativa en ejecución	Falta la llegada total de los juegos solicitados. Nuevo plazo de finalización de obras será en el mes de marzo de 2022. (Ejecución)
Mejoramiento Plaza Belen Alto Hospicio	30298572	723.274.487	86.513	686.861.000	36.326.974	94,98%	Iniciativa finalizada	Proyecto terminado 100%
Mejoramiento Integral Espacios Públicos Acceso Norponiente Pozo Almonte	30463391	814.523.000	0	0	814.523.000	0,00%	En proceso de obtencion de RS	Proyecto enviado desde SEREMI a SERVIU. Se encuentra en proceso el tramite de la identificación presupuestaria.
Construcción Plaza Sol Naciente Alto Hospicio	30463425	52.726.000	41.984.000	0	10.742.000	79,63%	Diseño terminado	Proyecto con diseño finalizado, solo falta conseguir la totalidad de firmas al expediente completo, dado que el proyecto pasa a etapa de ejecución. Una vez que se entreguen los expedientes firmados se tramitara RS
Construcción Plazas CH Hijos de la Tierra Alto Hospicio	30135401	665.903.000	159.549.000	506.121.000	233.000	99,97%	Iniciativa terminada	Actualmente el proyecto esta recepcionado por la Comisión Receptora SERVIU y estaría listo para inaugurar durante el mes de marzo 2022.

### **3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

---

En materia de los productos estratégicos, destacan avances importantes en materia habitacional y urbana, cuyo foco de trabajo estuvo puesto en el cumplimiento de los beneficios a las familias atendidas, el cuidado a los funcionarios y la recuperación económica de nuestro país, en ese sentido a continuación, se exponen los principales avances en términos de la gestión realizada por el Serviu de Tarapacá conforme a los ejes estratégicos definidos por la región:

**1.- En materia Urbana,** en el marco de la nueva Política Nacional de Parques Urbanos, que se presenta como una oportunidad de proteger y fortalecer el rol vital que representan los parques en términos de sostenibilidad y resiliencia a nuestra ciudad, en el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes, producto del desarrollo del país y el consecuente crecimiento poblacional, que trae como consecuencia procesos de densificación y segregación socio espacial, el objetivo principal de desarrollar ciudades sostenibles es vital para las futuras generaciones considerando los procesos de cambios a los cuales estamos sometidos. Dicho esto, un ejemplo inmediato en la región de Tarapacá es la inversión realizada en el proyecto de conservación del Parque Santa Rosa en la comuna de Alto Hospicio, siendo el primer parque operado y administrado por Serviu, el cual cuenta con una superficie de 55.000 m<sup>2</sup>, con una inversión acumulada entre el 2018 al 2021 de M\$1.125.760.

**2.- En cuanto a los Proyectos Urbanos Emblemáticos** que buscan lograr una mejor ciudad, integrada urbana y socialmente, la región de un total de 56 iniciativas identificadas muestra avances en proyectos de vialidad, proyectos concursables. Pavimentos Participativos, infraestructura sanitaria, planes urbanos estratégicos, y saneamiento de poblaciones y reconstrucción, generando un gasto en inversión de M\$ 37.405.510 en el periodo de 2018 al 2021. Lo que podemos ver en detalle como:

## **A. Línea de Inversión: Establecimiento Larga Estadía Adulto Mayor (ELEAM)**

- **Construcción Establecimiento de Larga Estadía para el Adulto Mayor, Pozo Almonte**

**Inversión 2021 Sectorial: M\$ 0.-**

**Inversión 2021 FET: M\$ 0.-**

La construcción del ELEAM Pozo Almonte, se debe a la conexión que tiene con Iquique (55 km) y es la tercera comuna con más cantidad de personas mayores (después de Iquique y Alto Hospicio). Serviu Tarapacá puso a disposición el terreno que cumple con la superficie para efectuar el programa arquitectónico.

Consiste en la construcción de 2.621,36 m<sup>2</sup>, en un solo piso se consideran 35 dormitorios con un máximo de 70 residentes (950,3 m<sup>2</sup>). Considera además oficina pública por 127.2 m<sup>2</sup>, zonas de uso común 386 m<sup>2</sup>, zonas de servicios por 255.2 m<sup>2</sup> y áreas de circulación por 551.1 m<sup>2</sup>, en otros.

Proyecto con doble financiamiento: Sectorial y Fondo de Emergencia Transitorio.

Las razones que fundamentan la rebaja presupuestaria del proyecto en el 2021 corresponden a que la Licitación Pública, en su proceso de apertura llevado a cabo el día 23 de agosto del 2021, no ha recibido ofertas, debiéndose declarar como “propuesta desierta”, lo cual habilita según el artículo 3 letra a) del D.S. N° 236/2002 a este Servicio a contratar la obra por medio de una licitación privada o a través de una contratación directa.

El proceso de contratación directa está en curso, pero a la fecha no es posible definir plazos, puesto que la única empresa que ha mostrado algún interés en ejecutar la obra (ACL) se encuentra estudiando el proyecto. Así mismo en caso de contratarse a dicha empresa, se deberá considerar la factibilidad de su contratación, previa audiencia con la Contraloría Regional.

El proyecto en el 2022 se someterá a reevaluación por MIDESO, para extensión de plazo en ficha IDI y aumento en su costo total.

Inversión total: M\$ 3.545.946.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 1.276.641.-**

## **B. Línea de Inversión: Saneamiento de Poblaciones**

- **Conservación de Viviendas SERVIU para Adultos Mayores Región de Tarapacá**

### **Proyecto terminado el año 2019**

El deterioro de las viviendas de SERVIU habitadas por adultos mayores requiere mejoras que faciliten su desplazamiento y el desempeño de sus labores diarias, mejorando con esto, la calidad de vida de los adultos mayores con necesidades de habitabilidad insatisfechas. El proyecto consiste en la mantención y conservación de viviendas en propiedad de Serviu Región de Tarapacá y que son asignadas para uso de los adultos mayores.

Inversión total: M\$ 61.500.-

- **Conservación Viviendas SERVIU para Adultos Mayores Región de Tarapacá**

### **Proyecto terminado el año 2019**

El deterioro de las viviendas de Serviu habitadas por adultos mayores requiere mejoras que faciliten su desplazamiento y el desempeño de sus labores diarias, mejorando con esto, la calidad de vida de los adultos mayores con necesidades de habitabilidad insatisfechas. El proyecto consiste en la mantención y conservación de viviendas en propiedad de Serviu Región de Tarapacá y que son asignadas para uso de los adultos mayores.

Inversión total: M\$ 66.950.-

- **Conservación muros contención viviendas afect. terremoto 2014, Iquique.**

### **Proyecto terminado el año 2020**

La política habitacional del MINVU tiene como orientación el cuidado y uso de la vivienda social y del barrio. En esta ocasión entrega seguridad a los habitantes y vecinos del sector.

Inversión total: M\$ 13.252.768.-

- **Construcción muros contención varios sectores, Alto Hospicio**

**Inversión 2021: M\$ 44.100.-**

Diseño contratado el año 2019.

Se diseña la construcción de muros de contención correspondiente a varios sectores de la comuna de Alto Hospicio para posteriormente realizar la etapa de ejecución.

Inversión total: M\$ 64.500.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$12.600.-**

- **Conservación Viviendas SERVIU para Adultos Mayores Región de Tarapacá**

**Inversión 2021: M\$ 309.-**

El deterioro de las viviendas de Serviu habitadas por adultos mayores requiere mejoras que faciliten su desplazamiento y el desempeño de sus labores diarias, mejorando con esto, la calidad de vida de los adultos mayores con necesidades de habitabilidad insatisfechas. El proyecto consiste en la mantención y conservación de viviendas en propiedad de Serviu Región de Tarapacá y que son asignadas para uso de los adultos mayores.

Obra contratada en el mes de diciembre de 2021 y sin avance financiero.

Inversión total: M\$ 200.516.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 153.758.-**

- **Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2022, Región de Tarapacá**

El deterioro de las viviendas de Serviu habitadas por adultos mayores requiere mejoras que faciliten su desplazamiento y el desempeño de sus labores diarias, mejorando con esto, la calidad de vida de los adultos mayores con necesidades de habitabilidad insatisfechas. El proyecto consiste en la mantención y conservación de viviendas en propiedad de Serviu Región de Tarapacá y que son asignadas para uso de los adultos mayores.

Inversión total: M\$ 209.323.-

**INVERSION PROYECTADA 2022: M\$ 167.563.-**

## **C. Línea de Inversión: Vialidad Estructurante**

### **• Proyecto Mejoramiento Par Vial Sotomayor- Esmeralda.**

#### **Proyecto terminado el año 2020**

Este proyecto mejora el estándar y la circulación de dos avenidas estructurante de la ciudad de Iquique, que otorgan accesibilidad a la zona portuaria y comprende y comprende la pavimentación de aceras de asfalto de ambas calles. Durante al año 2020 se dio continuidad a las “Obras recarpeteo asfáltico y otras partidas” concluyéndolas a finales del año.

Inversión Total proyecto: M\$ 11.192.599.- (M\$ 1.704.295.- son aportes FNDR).

### **• Construcción Conexiones Viales Sector Santa Rosa Ex - La Negra, Alto Hospicio.**

#### **Inversión 2021: M\$ 33.000.-**

El estudio contempla el análisis de alternativas de varias conexiones en el sector La Negra, con el propósito de identificar las más factibles y conformar una cartera de tres proyectos de conexión que concluyan en nivel de anteproyecto. Inició el 2017. Durante el año 2021 se dio continuidad al desarrollo de la etapa 4 y 5 de la iniciativa.

Inversión total: M\$ 133.500.-

#### **INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 24.600.-**

### **• Mejoramiento Avda. Unión Europea - Av. R. Lagos y Av. Detective Cubillos A. Hospicio**

#### **Inversión 2021: M\$ 44.000.-**

Este proyecto considera la ejecución de la etapa Diseño del eje vial, conformado en doble calzada en la Av. Unión Europea, Av. Detective. Mártir José Cubillos, Av. Mariano Latorre, Av. Ricardo Lagos y calle San Fernando. Además, considera la restitución de servicios, de pavimentación, diseño geométrico y operacional de 4,06 km. de vías. Durante el año 2021 se dio continuidad al desarrollo de la etapa 4 y 5 de la iniciativa.

Inversión total proyecto: M\$ 221.500

#### **INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 66.000.-**

- **Mejoramiento Par Vial calle Diego Portales - Hernán Fuenzalida Iquique (prefactibilidad)**

**Inversión 2021: M\$ 0**

El estudio aborda los mejoramientos físicos y operativos de la infraestructura vial existente en la calle Diego Portales y calle Hernán Fuenzalida, entre Av. Arturo Prat y su conexión hasta Av. La Tirana, con el fin de obtener, a nivel de anteproyecto, las características físicas, geométricas y operacionales definitivas para su mejoramiento, obteniendo simultáneamente los montos de inversión, beneficios y su rentabilidad social. Inició el 2017. Por diversos retrasos, ya sea por la pandemia durante el 2020 y 2021, cambio de miembros de las contrapartes técnicas, la etapa 4 recién se aprobó a inicios del 2do semestre 2021. Considerando la envergadura del estudio, experiencias anteriores y los plazos reales, se le dio continuidad para el 2022 para terminar la etapa 5 y final.

Inversión total: M\$ 179.500.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 35.600.-**

Para el año 2022 se proyecta ejecutar la etapa de Diseño con una inversión total del proyecto de M\$294.408.- y una proyección año 2022 de M\$ 47.105.- Iniciativa aún no cuenta con Rate RS, debido a que cuenta con etapa previa aun en ejecución.

- **Conservación Red Vial Urbana 2019 - 2020 Varios Ejes De La Región De Tarapacá**

**Inversión 2021: M\$ 55.310.-**

El proyecto contempla las obras civiles de reposición, conservación y reparación de pavimentos y superficies de circulación vehicular y peatonal, incluyendo base y sub base, refuerzos estructurales y demarcación vial. También la reposición, conservación y/o reparación de los sistemas de semaforización, incluyendo lámparas, postación, fundaciones, cableado, controladores, canalización, cámaras CCTV y otros, así como la reposición, conservación y/o reparación de la señalética vial, vallas de encausamiento peatonal, barreras de contención y seguridad vial, segregación de ciclovías y paraderos de transporte público en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Camiña, Colchane, Huara, Pica y Pozo Almonte

Inversión total: M\$ 362.443.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 186.807.-**



• **Mejoramiento Par Vial O`Higgins-Bulnes, Iquique**

**Inversión 2021: M\$ 2.232.-**

El proyecto consiste en un mejoramiento de calzada en hormigón y ensanche de las calles O`Higgins y Bulnes incorporando accesibilidad universal, ciclovía por calle O`Higgins, equipamiento inclusivo. La accesibilidad universal será considerada como prueba piloto para definir nuevos estándares (de dos a tres pistas) entre Av. Arturo Prat y S. Allende que abarca 4,2 km (2,1 calle Bulnes y 2,1 calle O`Higgins) además contempla el mejoramiento de las calles transversales, cuya intervención abarca 15 calles de aprox. 170 metros cada una. la av. salvador allende contempla una intervención de 430 metros y calle Genaro Gallo una intervención de 180 metros, con un total de 2.38 km en las calles transversales. el ensanche de la calzada de O`Higgins y Bulnes aumenta a tres pistas de circulación vehicular exclusiva, bahías de estacionamiento, mejoramiento de aceras, ciclovía en todo el eje de calle Bulnes y O`Higgins, además del ordenamiento del transporte público con paraderos de buses debidamente demarcados y señalizados.

Genera continuidad de ejecución para el 2022, debido a que falta contratar la Iniciativa Adecuaciones Accesibilidad Universal Par vial O`Higgins - Bulnes.

Inversión total: M\$17.442.049.-

**INVERSION PROGRAMADA 2022: M\$ 45.757.-**

• **Construcción Par Vial Juan Martinez - Arturo Fernández, Iquique**

**Inversión 2021: M\$ 193.953.-**

Continuidad a las obras en ejecución del contrato de Mejoramiento Par Vial J M - AF, Nudo Arturo Prat, tramo A. Fernández - Martínez de Videla a Arturo Prat. Este proyecto tiene como objetivo resolver el tránsito vehicular de vías estructurante de norte a sur de la ciudad. Durante el año 2021 las obras fueron paralizadas, dado que por descubrimiento de vestigios arqueológicos se debió realizar una reevaluación de la iniciativa frente a MIDESO, la cual al mes de septiembre fue obtenido su RS favorable, logrando con esto que al mes de diciembre se reanudaran las obras.

Inversión total proyecto: M\$ 17.516.395.- (M\$ 4.147.600 son aportes FNDR)

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$2.558.425.-** (M\$ 2.259.488.- aportes de MTT según convenio de colaboración de fecha 10/12/2010)

- **Mejoramiento Avenida Las Parcelas**

**Inversión 2021: M\$1.008.075.-**

Financiamiento FET en el año 2021. Vía que une de norte a sur la comuna de Alto Hospicio, entre Avda. Presidente Ricardo Lagos en sector Santa Rosa, las Ruta A-616, sector El Boro. Comenzó su ejecución el 2015. El diseño en general considera paisajismo, vialidad, señalización, demarcación, semaforización, modificación de redes sanitarias, evacuación de aguas lluvias, muros de contención e iluminación de alta eficiencia, entre otros elementos, además de un parque urbano en el sector Santa Rosa.

Genera continuidad de ejecución para el 2022, debido a que posterior a obras de alcantarillado que ejecuta la empresa sanitaria en el área del proyecto, se debe efectuar un contrato para ejecutar obras de pavimentación de veredas pendientes.

Inversión total proyecto: M\$21.968.118.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$126.637.-**

- **Mejoramiento Par Vial Héroes de La Concepción-Oscar Bonilla, Iquique**

**Inversión 2021: M\$ 791.-**

Se considera el desarrollo del diseño definitivo de ingeniería de detalle y especialidades para el Par Vial Héroes de la Concepción - Oscar Bonilla, en sus tramos definidos entre calle Sotomayor por el norte hasta calle Céspedes y González por el sur. este diseño definitivo incorpora además la apertura la calle Oscar Bonilla en su tramo definido por la calle Céspedes y González por el norte y Tadeo Haenke por el sur en ambos casos, se deberá incluir en este diseño definitivo el empalme de ambos proyectos con la Av. Arturo Prat. esta etapa considera la restitución de servicios, de pavimentación,

diseño geométrico y operacional de 4,16 km. de vías.

Licitación pública el 26/11/21, actualmente publicada. Consultoría se debe contratar en el año 2022.

Inversión total: M\$ 308.284.-

**INVERSION PROGRAMADA 2022: M\$ 123.314.-**

- **Conservación Calzadas C.H. Villa Don Arturo Alto Hospicio**

**Inversión 2021: M\$ 0.-**

El proyecto comprende la conservación de las calles El Salitre, calle 1, calle 2 y calle 3 y de los pasajes 1, pasaje 2 y pasaje 3 por un largo total de 866 metros lineales lo que equivale a una superficie de 5.050 m<sup>2</sup> en calzadas de asfalto, 2.164 m<sup>2</sup> de veredas en hormigón y 1.576 metros lineales de solera, considera la reposición de la base, sub-base y carpeta asfáltica. También se considera la colocación de soleras en las calles y solerillas en los pasajes.

Licitación pública el 27/12/21, actualmente publicada. Proyecto se debe contratar el año 2022.

Inversión total: M\$ 506.847.-

**INVERSION PROYECTADA 2022: M\$ 506.847.-**

**D. Línea de Inversión: Vialidad Movilidad Sustentable**

- **Conservación aceras con accesibilidad universal en vías principales centro de Iquique**

**Inversión 2021: M\$ 144.206.-**

Conservación de aceras en hormigón y renovación de soleras de dos calles de la ciudad de Iquique como ruta inclusiva, conforme a la política ministerial de Accesibilidad Universal: Tarapacá, desde calle Barros Arana hasta Patricio Lynch; y Vivar, desde Esmeralda hasta Orella (2,88 km lineales de aceras). Se consideró obras civiles, pavimentación franjas reservadas y esquinas; adquisición de placas táctiles, compra e instalación de dispositivos APS; adquisición e instalación de contenedores soterrados y mobiliario urbano.

Inversión Total: M\$ 1.392.095

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$21.852.-**

**• Normalización y Mejoramiento Rutas Peatonales de la Región de Tarapacá**

**Inversión 2021: M\$ 121.324.-**

Financiamiento FET en el año 2021.

Se iniciará la intervención de acuerdo al catastro regional realizado para la comuna de los tramos que se encuentran actualmente más afectados como lo son: Vivar, Orella, Ramírez, Patricio Lynch, Aníbal Pinto, Latorre, Amunategui, Sargento Aldea y Barros Arana. En paralelo se realizarán los proyectos de ejecución, diseños de ingeniería y participación ciudadana. Serán intervenidos 15.075 metros cuadrados en 57 aceras.

Actualmente en la región existen rutas peatonales, las cuales no cumplen con la normativa de la ordenanza de urbanismo y construcciones, ni tampoco existen rutas con intervenciones más completas, implementadas e inclusivas, encontrándose muy lejos de los mejores estándares mundiales de la aplicación de la Ley N° 20.422 (D.O. 10/02/2010), que establece las normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. En esta instancia se ha detectado en la comuna de Iquique la existencia de irregularidades en el terreno en donde se emplazan las rutas, principalmente por el daño, uso y mal uso de cada sector, que requieren a la brevedad rutas accesibles y utilizables en forma autovalente y sin dificultad por personas con discapacidad, especialmente por aquellas con movilidad reducida.

Consultorías contratadas e iniciadas en el año 2021. Pendiente se encuentra la contratación de Obras Civiles, cuya licitación se realizará una vez que Nivel Central de V°B° del proyecto.

Inversión total: M\$ 3.905.599.-

**INVERSION PROGRAMADA 2022: M\$ 2.015.933.-**

**• Conservación Veredas para etapa Desconfinamiento Post Covid - 19, Región Tarapacá**

**Inversión 2021: M\$ 0.-**

Financiamiento FET en el año 2021.

Conservar y reponer veredas en los sectores habitacionales, de servicios, equipamiento y comercio, mejorando el espacio peatonal, homogenizando anchos, mejorando la planitud y rugosidad de la faja y en lo posible liberándola de obstáculos. Considera la conservación de 420.423 m2 de veredas en las comunas de Pica, Huara y Camiña.

El presupuesto de esta iniciativa se rebajó en el mes de septiembre del 2021, en atención a que a esa fecha no se contaba con el proyecto municipal, el cual llegó en el mes de noviembre del 2021.

Inversión total: M\$ 461.971.-

**INVERSION PROYECTADA 2022: M\$ 461.971.-**

### **E. Línea de Inversión: Pavimentos Participativos**

**• Construcción Programa Pavimentos Participativos 26°  
Llamado Región Tarapacá**

Inversión Minvu: M\$1.170.346.-

N° Proyecto: 20

Número de Beneficiados: 1.624

N° Pasajes: 10

N° Aceras: 1 (solo aceras) y 8 (incluidas en proyectos calzadas)

N° Calzadas: 9

Longitud (m): 2.709 m

**• Construcción Programa Pavimentos Participativos 27°  
Llamado Región Tarapacá**

Inversión Minvu: M\$1.646.195.-

N° Proyecto: 25

Número de Beneficiados: 1.308

N° Pasajes: 6

N° Aceras: 7 (incluidas en proyectos calzadas)

N° Calzadas: 19

Longitud (m): 3.763 m

**• Construcción Programa Pavimentos Participativos 28°  
Llamado Región Tarapacá**

Inversión Minvu: M\$2.155.396

N° Proyectos: 36

Número de Beneficiados: 2.428

N° Pasajes: 9

N° Aceras: 8 (incluidas en proyectos calzada)

N° Calzadas: 27

Longitud (m): 6.708 mts. Lineales.

**• Construcción Pavimentos Participativos 29° Llamado Región  
Tarapacá**

Inversión Minvu: M\$1.823.825

N° Proyectos: 36

Número de Beneficiados: 2.876

N° Pasajes: 12

N° Aceras: 8 + 7 en calzadas

N° Calles: 16

Longitud (m): 6.528 mts. Lineales.

**• Construcción Programa de Pavimentación Participativa 30°  
Llamado, Región Tarapacá**

Inversión Minvu: M\$1.775.034.-

N° Proyectos: 40

Número de beneficiados: 3.312

N° Pasajes: 11

N° Aceras: 11 + 6 en calzadas

N° Calles: 18

Longitud (m):5.374 mt. lineales

**• Construcción Programa de Pavimentación Participativa 31° Llamado, Región Tarapacá**

Inversión Minvu: M\$1.696.544.-

N° Proyectos: 30 seleccionados

Número de beneficiados: 3.432

N° Pasajes: 12

N° Aceras: 0 + 7 en calzadas

N° Calles: 18

Longitud (m): 4.470 mts. lineales

**F. Línea de Inversión: Rehabilitación Espacios Públicos**

**• Mejoramiento Plaza Belén**

**Proyecto terminado el año 2018**

Consiste en el mejoramiento de la plaza ubicada en la comuna de Alto Hospicio, a corta distancia de la ruta 16 (vía expreso norte), en un área de acceso al sector norte de Alto Hospicio, siendo la plaza un punto articulador de la ciudad. La plaza contempla una superficie de 2450 m<sup>2</sup>, que contempla lo siguiente: zona de área verde 561,20 m<sup>2</sup>, zona esparcimiento 743.1 m<sup>2</sup>, zona permanencia 615,0 m<sup>2</sup>, circulaciones 531.50 m<sup>2</sup>, generando de esta forma una infraestructura para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Inversión total: M\$723.361.-

**• Construcción Plaza C.H. Hijos de La Tierra**

**Inversión 2021: M\$ 506.121.-**

Proyecto emplazado en el sector denominado Santa Rosa, en el conjunto habitacional Hijos de la Tierra donde actualmente no existe un lugar destinado a esparcimiento. El proyecto permitirá desarrollar actividades sociales, culturales y religiosas y su diseño consideró participación ciudadana y se adapta a las culturas que representan los vecinos. Proyecto terminado en diciembre de 2021.

Inversión total: \$665.903.-

**PROYECTO TERMINADO**

- **Reposición Plaza Mirador Sur, Comuna Iquique**

**Inversión 2021: M\$ 120.000.-**

Plaza contigua a Av. La Tirana compuesta por 3 grandes elementos: Plaza Exterior (terrazza superior que borde Av. La Tirana), Plaza interior (áreas programáticas, espacios de estar y paseos interiores) y Espacios de articulación entre la Plaza interior, exterior y la ciudad. La Reposición de la Plaza contempla juegos infantiles, sombraderos, áreas verdes, anfiteatro, mirador, mobiliario urbano y de recreación, iluminación con eficiencia energética y accesibilidad universal.

En el mes de junio se resolvió problemática de deslindes. Consultor responsable de diseño, luego de varios meses y a través de SERVIU (con fecha 10.09.21) reingresa proyecto para la obtención del permiso de urbanización ante la DOM. Paralelamente el contratista adjudicado solicita indemnización por gastos generales incurridos en el periodo de paralización, al mismo tiempo, este último prepara presentación para optar a dar continuidad al contrato, extendiendo su ejecución para el 2022.

Inversión total: \$808.805.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 527.559.-**

- **Construcción Paseo Peatonal calle Comercio Surponiente**

**Inversión 2021: M\$ 12.670.-**

Proyecto que propone generar un espacio público en la localidad de Pozo Almonte, a través de la "Construcción Paseo Peatonal Calle Comercio Surponiente, Pozo Almonte" el cual pavimentará un costado de la calle Comercio, entre la calle Estación a Pasaje Mauque. Actualmente, el estudio está en ejecución.

Inversión total: \$41.500.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 27.330.-**

- **Construcción Paseo Peatonal Avenida Eleuterio Ramírez, Huara**

**Inversión 2021: M\$ 5.000.-**

Se requiere el diseño del mejoramiento de la Calle Eleuterio Ramírez, la avenida principal del poblado de huara, que incluye una superficie 2880 m<sup>2</sup> en el tramo desde la entrada (ruta 5 norte) hasta la plaza de armas de la comuna, considera sombraderos, iluminación, accesibilidad universal, áreas verdes, áreas de tránsito y áreas de permanencia. la consultoría



contempla un plazo de ejecución de 10 meses cuyo fin es disponer de las especificaciones técnicas, presupuesto, arquitectura y especialidades del proyecto. Actualmente se encuentra en trámite el término anticipado del contrato. Una vez resuelto eso se realizará la recontractación.

Inversión total: \$59.996.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 54.300.-**

**• Construcción Parque Plaza de las Sombras Pozo Almonte.**

**Inversión 2021: M\$ 7.900.-**

Proyecto que tiene por objetivo definir y cuantificar las obras necesarias para la construcción del “Circuito de Las Sombras Norponiente”, emplazado en ambos costados de calle Libertad, entre calles Arica y La Cascada, zona norponiente de la localidad de Pozo Almonte, dando así un paso importante para el incremento y la promoción de la construcción y uso de los espacios públicos a nivel local y regional.

Inversión total: \$40.196.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 23.700.-**

**• Conservación Espacios Públicos 2020 de la Región de Tarapacá**

**Inversión 2021: M\$ 103.521.-**

El proyecto contempla las obras civiles de reposición, conservación y reparación de pavimentos y superficies de circulación principalmente peatonal, incluyendo pavimentación de aceras, iluminación, vallas peatonales, accesibilidad universal, mobiliario urbano, arborización, paisajismo, aseo y ornato en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Camiña, Colchane, Huara, Pica y Pozo Almonte.

Obras contratadas: Conservación de Parque Las Américas, Conservación Plaza Belén, Conservación Plaza de Armas y Reja perimetral - techumbre para estanques de aguas y obras complementarias.

Inversión total: M\$ 430.166.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 67.500.-**

- **Reposición Plaza Ceremonial San Lorenzo de Tarapacá y su Entorno Inmediato, Comuna Huara**

**Inversión 2021: M\$ 9.750.-**

Recuperación de la actual Plaza Ceremonial de San Lorenzo y su entorno inmediato, proporcionando un mejor espacio de tránsito diario, recorridos que alberguen actividades recreativas y culturales, zonas de descanso y en general de esparcimiento para los habitantes del sector y visitantes de la localidad de Tarapacá. Al estar emplazado en zona rural, durante el primer trimestre 2021 se logró resolver la definición del polígono, dado que no existe instrumento normativo que defina lo público de lo privado en aquél sector. En el mes de julio recién se pudo aprobar la etapa 1, por lo cual el estudio se extenderá hasta el año 2022.

Inversión total: M\$40.500

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 29.250.-**

- **Construcción Plaza Sol Naciente, Alto Hospicio**

**Inversión 2021: M\$ 0.-**

Plaza pública ubicada en el centro de parte de un barrio que carece de áreas verdes y de esparcimiento en el sector del Loteo La Pampa, entregando una propuesta constructiva y arquitectónica que reconozca y ponga en valor las condiciones del lugar, potenciando el uso de esta infraestructura pública. El proyecto se encuentra en la última etapa de visaciones, se extiende su diseño para el año 2022.

Inversión total: M\$ 52.725.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 10.742.-**

- **Mejoramiento Integral Espacio Públicos Acceso Norponiente, Pozo Almonte**

**Inversión 2021: M\$ 9.450.-**

El proyecto considera un mejoramiento de pavimentos, mobiliario, alumbrado, elementos de protección peatonal, pasos rodados y equipamiento. Además, incluye accesibilidad universal, inclusividad y seguridad para el libre tránsito y uso de personas con diversas capacidades de movimiento e intereses de uso, para lograr un circuito de espacio público que aporte en la utilización cotidiana y como imagen ciudad para visitantes. En la actualidad, el proyecto terminó su diseño y está en proceso de recopilación de antecedentes para obtener calificación "RS" ante MIDESO para iniciar la etapa de ejecución 2022.

Inversión total: M\$ 46.500.-

### **DISEÑO TERMINADO**

Para el año 2022 se proyecta ejecutar la etapa de Ejecución con una inversión total del proyecto de M\$850.364.- y una proyección año 2022 de M\$ 86.224.- Iniciativa aún no cuenta con Rate RS, debido a que cuenta con etapa previa recién terminada.

#### **• Mejoramiento Plaza Katherine Arce, Alto Hospicio**

##### **Inversión 2021: M\$ 0**

El proyecto a realizar se emplaza en un bien nacional de uso público destinado a plazas y áreas verdes, ubicados en calle Vallenar Sector denominado Santa Rosa en la localidad y comuna de Alto Hospicio. El mejoramiento de la plaza pretende consolidar este sector, no sólo entregándole un espacio público de recuperación urbana, sino que permitiría la integración del primer grupo étnico al cuál se le construyen viviendas dentro de un convenio entre SERVIU y la CONADI. Diseño contratado e iniciado en el 2021, pero se encuentra sin avances financieros a la fecha.

Inversión total: \$54.142.-

##### **INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 49.073.-**

#### **• Construcción Plaza Tarapacá, Comuna de Alto Hospicio**

##### **Inversión 2021: M\$ 11.900.-**

El proyecto a realizar se emplaza en dominios de bien nacional de uso público destinados a plazas y áreas verdes, ubicado en el sector denominado La Pampa, en la comuna de Alto Hospicio, sector donde predomina la construcción propia por parte de los habitantes en terrenos sociales que le fueron entregados. La construcción de la Plaza Tarapacá tiene como finalidad mejorar la habitabilidad y niveles de seguridad en barrios y sectores de la comuna, la cual ayudará a canalizar las demandas de espacios públicos consolidados deportivos y culturales de la comunidad, así como también reorganizará el espacio público, evitando la conformación de espacios residuales. Diseño contratado e iniciado en el 2021.

Inversión total: \$61.460.-

##### **INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 52.216.-**

- **Construcción Sombreadero Calle Estación, Pozo Almonte**

**Inversión 2021: M\$ 534.-**

El proyecto plantea como objetivo iniciar la consolidación de calle Estación como un eje jerárquico transversal dentro de Pozo Almonte, que vinculará el área patrimonial (artes) con calle Comercio y poblaciones habitacionales ubicadas al oriente del poblado. Todo esto por medio de sombreaderos que generen un circuito de recorrido, encuentro y permanencia de la gente local y los turistas. Diseño contratado e iniciado en el 2021, pero se encuentra sin avances financieros a la fecha.

Inversión total: \$ 51.344.-

**INVERSION PROGRAMADA 2022: M\$ 55.214.-**

- **Conservación Parque de Los Niños, Pozo Almonte**

**Inversión 2021: M\$100.107.-**

En el contexto del llamado especial de conservación año 2020-2021 del concurso Espacios Públicos del MINVU, la municipalidad de Pozo Almonte postula el diseño llamado "Conservación Parque de Los Niños, Pozo Almonte", la cual se ubica en la principal ruta de la localidad, calle comercio. El proyecto, que pasa directo a ejecución, tiene la finalidad de mejorar la habitabilidad y niveles de seguridad del sector, a través de la conservación de este espacio público de gran relevancia comunal. Proyecto contratado en el mes de julio 2021. Actualmente en ejecución con proyección de ejecución hacia el 2022.

Inversión total: \$ 184.050.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$ 30.000.-**

- **Conservación Espacios Públicos Parque Las Américas, Alto Hospicio**

Consiste principalmente en la consolidación de zonas de juegos y máquinas de ejercicios, mediante pavimentación y nuevos equipamientos. Igualmente se considera la reposición de luminarias led en todo el parque (sector a al f) y la reposición de postes que no se encuentran.

Inversión total: M\$ 196.507.-

**INVERSION PROYECTADA 2022: M\$90.202.-**

## • **Construcción Sombreadero Calle Estación Etapa 2**

Consiste en el diseño de la segunda fase del sombreadero en Calle Estación de Pozo Almonte que proyecta una superficie de 4.292 m<sup>2</sup> en el tramo de calle estación entre Calles Circunvalación y Pampa Germania, considera proyectar sombreaderos y generar sombra, pavimento en áreas de circulación peatonal incluyendo accesibilidad universal, zonas de recreación y esparcimiento, luminarias y mobiliario urbano el diseño será desarrollado en 4 etapas: /recopilación de antecedentes y diagnóstico /anteproyecto de arquitectura y paisajismo /elaboración de proyecto definitivo de arquitectura, paisajismo y proyectos de estructuras y especialidades /visaciones de arquitectura y especialidades y entrega final.

Inversión total: M\$ 69.521.-

**INVERSION PROYECTADA 2022: M\$16.309.-**

## **G. Línea de Inversión: Estudios Básicos PUH**

### • **Diagnóstico Conducente a una Macro Infraestructura Sector Ex-Enami Fase 2**

**Inversión 2021: M\$ 119.-**

Crear la imagen objetivo para elaborar un plan maestro para un largo plazo mediante un proceso de diagnóstico técnico y participativo, que sea el método operativo que permita conducir un sistema territorial urbano habitacional, para abordar el territorio de manera integral. Todo lo anterior en 6 etapas:

Etapa 1 (45 días) ajuste metodológico: recopilación y análisis de antecedentes: carta gantt, memoria de diagnóstico, otros.

Etapa 2 (75 días) diagnóstico de la situación actual

Etapa 3 (60 días) definición de imagen objetivo

Etapa 4 (60 días) anteproyecto de plan maestro: evaluación de alternativas, memoria explícita

Etapa 5 (75 días) plan maestro definitivo: validación y evaluación económica del plan maestro, estrategia de inversión, perfiles y cronogramas de proyectos

Etapa 6 (45 días) entrega de informe final: incluye informe ejecutivo, planos, perfiles y tdr de proyectos, participación

ciudadana, láminas de plan maestro, anexos

En el mes de octubre del 2021 se realizó licitación pública, la cual se declaró desierta, sin oferentes. Luego se efectúa licitación privada en el mes de noviembre del 2021, actualmente publicada. Se debe contratar en el año 2022.

Inversión total proyecto: M\$218.310.-

**INVERSIÓN PPOYECTADA 2022: M\$65.920.-**

### **H. Línea de Inversión: Iquique**

- **Construcción Circuito Turístico Mercado Barrio El Morro Iquique**

**Proyecto terminado el año 2018.**

Mejorará el entorno del Mercado Municipal y de la Escuela Santa María. La recuperación de un centro histórico de la comuna de Iquique, genera valorización del entorno ciudadano e integración con el patrimonio de las viviendas aledañas y fácil reconocimiento de un sector patrimonial.

**Inversión total: M\$ 4.452.963.-**

- **Mejoramiento Calle Pedro Lagos y otras calles Barrio El Morro**

**Inversión 2021: M\$ 8.000.-**

Este proyecto consiste en realizar un mejoramiento integral del espacio físico deteriorado en el cual se reconoce su valor patrimonial, tradicional. Contempla un tramo lineal de 2.136 metros en el Barrio El Morro de Iquique.

Consultoría se contrató en el año 2018.

Actualmente se realizará termino anticipado del contrato, debido a que el producto de participación ciudadana no pudo realizarse de acuerdo a las bases. Se debe recontractar, y sólo se deja para este año un monto para el pago de la liquidación del contrato.

Inversión total proyecto: M\$186.626.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$165.900.-**

- **Construcción Paseo Semipeatonal Mercado- Barrio El Morro, Iquique**

**Inversión 2021: M\$ 1.383.-**

Corresponde a un tramo del paseo semipeatonal a escala comunal que busca revitalizar el casco histórico de Iquique y contempla el mejoramiento de 33.777 m<sup>2</sup> de espacio público. Corresponde a cuatro tramos, considera la ejecución de 11.493 m<sup>2</sup> de pavimento de baldosa, 2.413 m<sup>2</sup> de radieres de hormigón, 1.200 ml. de soterramiento de redes eléctricas y corrientes débiles, instalación de luminarias de alta eficiencia, mobiliario urbano, sombreaderos, explanada multiuso, vegetación de la zona y señaléticas.

Consultoría se contrató en diciembre del 2021, pero sin avances financieros a la fecha.

Inversión total proyecto: M\$341.500.-

**INVERSIÓN PROGRAMADA 2022: M\$340.000.-**

- **Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obra**

**Proyectos y transferencias terminada el año 2018.**

Mejorar la calidad de vida, la habitabilidad, y redes sociales de poblaciones de extrema marginalidad y alto deterioro social de la Región de Tarapacá. **Barrios Norte Hospital, Padre Hurtado Nuevo Barrio, Barrio Gómez Carreño y Chacarillas.**

Inversión total: M\$ 1.934.171.-

**Mejoramiento Ambientes Laborales**

- **Conservación Oficinas SERVIU Ex Consultorio Videla**

**Proyecto terminado el año 2018.**

El proyecto comprende la ejecución de obras necesarias para que la edificación existente, cuyo nuevo destino es de oficinas SERVIU, pueda ser utilizado en óptimas condiciones por los funcionarios para realizar las labores diarias propias del servicio, para lo cual se debe realizar conservación de la red de alcantarillado, red eléctrica/datos, conservación del sistema de climatización de las nuevas oficinas y mantención de la reja perimetral del recinto para seguridad de los funcionarios y público en general.

Inversión total: M\$ 219.792.-

### **I. Línea de Inversión: Infraestructura Sanitaria**

- **Mejoramiento red alcantarillado publico Avda. Las Parcelas y pasajes colectores tendido por aceras.**

El proyecto consiste en la construcción del alcantarillado público de Avenida Las Parcelas, que posee un diseño racional y coherente de esquema de desarrollo urbano de colector de alcantarillado, cuyo diseño del colector está contemplado por la acera de La Avenida Las Parcelas. Se estima la construcción de una red de alcantarillado de tuberías hdpe pe6 2, dn 315mm, totalmente termofusionable y que ofrece una solución a los problemas tradicionales de conducción, garantizando una larga vida útil y minimizando costos de mantención. Esta red es paralela al tramo existente, pero de menor profundidad, lo que disminuirá los costos de conexión y empalme de los propietarios de las viviendas. Debe efectuarse en una extensión de 2km aproximados, por la acera de Av. Las Parcelas. Contempla la instalación de 27 uniones domiciliarias en los pasajes Uno, Los Flamencos y Las Araucarias.

Actualmente el proyecto aún no cuenta con rate RS, pero se estima su obtención para el mes de febrero de 2022.

Inversión total: M\$ 2.686.094.-

**INVERSIÓN PROYECTADA 2022: M\$247.170.-**

### **J. Línea de inversión: Proyectos de Barrios**

- **Conservación Platabanda Sur Calle H. Fuenzalida Entre Colo Colo y G. Gallo, Comuna de Iquique**

El proyecto se enmarca en el desarrollo del Programa QMB del barrio O'Higgins, el cual busca mejorar integral y participativamente la calidad de vida de sus habitantes. Esta obra denominada "obra de confianza" es la primera en la cual interviene el programa en el territorio, por cuanto busca generar primeros vínculos con la comunidad a través de la intervención de una platabanda de las intersecciones de calle Hernán Fuenzalida y Genaro Gallo, espacio altamente transitado y visible por toda la comunidad del polígono, por cuanto generará un alto impacto al revertir una situación de

deterioro y mal uso de este espacio público. Incorporando pavimentos y mobiliario urbano, la obra busca generar un pequeño refugio peatonal incluyendo accesibilidad universal.



Inversión total: M\$ 40.000.-

**INVERSION PROYECTADA 2022: M\$ 40.000.-**

**• Conservación acceso peatonal Pasaje Cordillera Barrio Jorge Inostroza - Comuna de Iquique**

El proyecto se enmarca en el desarrollo del programa QMB del barrio Jorge Inostroza, el cual busca mejorar integral y participativamente la calidad de vida de sus habitantes. La diferencia de cota entre Pasaje Cordillera y Calle Luis Jaspard hacen el acceso al barrio por este sector exclusivamente peatonal y muy transitada, actualmente contando con una escalera en mal estado y sin rampa que permita la movilidad universal, por cuanto el proyecto busca mejorar y adecuar dicho acceso con las normativas actuales de circulación, haciéndola inclusiva y segura para el desplazamiento.

Inversión total: M\$ 40.000.-

**INVERSION PROYECTADA 2022: M\$ 40.000.-**

La región ha trabajado en el ámbito de la Gestión Territorial en los siguientes puntos:

- **Identificar las Zonas con aptitud para un futuro desarrollo habitacional en Alto Hospicio** generando así un Modelo de instrumento de gestión territorial piloto; Plan de Infraestructura territorial Integrada (PITI). El cual se entregó al Gobierno Regional, para que, en el marco de su responsabilidad de planificar las áreas metropolitanas, continúe su aplicación en el territorio, a través de la gestión de inversión intersectorial en la comuna. En dicho instrumento se cruza la información de las carteras que inciden en el territorio, como Bienes Nacionales, Educación, Salud, Energía, Obras Públicas y Vivienda.
- **Definición de territorios a intervenir, Zonas de Interés Público (ZIP)**, con el objetivo de factibilizar terrenos con un potencial de desarrollo urbano, habitacional integrado, en conformidad del marco normativo vigente. Lo anterior cobra especial relevancia dada la obsolescencia de lo estipulado en los instrumentos de planificación territorial, que no cumple con las necesidades de desarrollo, buena conectividad, equipamiento y localización de estas ciudades, según nuestros objetivos ministeriales.

Se comenzó con la definición de tres ZIP en el territorio de la comuna de Alto Hospicio; El Boro, Santa Rosa y La Pampa, nutrido por un trabajo mancomunado y de estrecha colaboración técnica de los equipos municipales de Asesoría Urbana y Dirección de Obras, Unidad de Estudio y

Proyectos de SERVIU, liderados por el equipo de Desarrollo Urbano e Infraestructura de SEREMI MINVU.

- **Apoyo técnico normativo en los territorios de Alto Hospicio y Pozo Almonte**, por parte de la SEREMI MINVU a través de su Departamento de Desarrollo Urbano, con el objetivo de orientar en términos normativos, urbanísticos y de aplicación del Instrumento de Planificación Territorial comunal vigente, a los equipos técnicos de las Entidades Patrocinante (EP) que intervienen el territorio con aptitud habitacional dentro y fuera del límite urbano y que gozan de la factibilidad de aplicación de subsidios habitacionales.

La Unidad de Suelos ha puesto sus esfuerzos en gestionar la factibilidad de territorios que poseen un potencial para la aplicación de subsidios DS 49, ya que, por la obsolescencia del Instrumento de Planificación Territorial vigente, los terrenos analizados en la región se encuentran desconectados de la vialidad establecidas como Bien Nacional de Uso Público (BNUP), lo que los limitaría en solicitar permisos de obras y su consecuente recepción definitiva de proyecto de vivienda social y todo lo relativo a la aplicación de la normativa vigente.

Es por eso, que el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la SEREMI MINVU despliega un trabajo minucioso, mancomunado y de estrecha colaboración técnica de los equipos municipales de Asesoría Urbana y Dirección de Obras, además de la Unidad de Estudio y Proyectos de SERVIU, con miras a la obtención del saneamiento de terrenos hábiles para la aplicación de subsidios, como a continuación se presenta:

Lo anterior se ancla en los esfuerzos de integración social que ha realizado el Minvu para que las familias, indistinto de sus ingresos, puedan convivir en sectores con excelente ubicación, gracias a las glosas 11 y 12 que quedarán plasmadas como dos herramientas de la futura Ley de Integración que le da potestad al Estado para hacer gestión de suelo y comprar terrenos bien emplazados y en vías de desarrollo urbanístico.

**3.- Respecto a los Proyectos Habitacionales;** la construcción de viviendas que dan soluciones habitacionales a familias vulnerables y la entrega de subsidios a sectores medios, se resumen en los proyectos identificados en la siguiente tabla:

Colocación de Subsidios													
N°	Programa	Comuna	Nombre Proyecto	Previos	2018	2019	2020	2021	2022	Inicio obras	Término	Estado	Observación
1	DS49	Iquique	LAS QUINTAS PALMERAS	50						2017	2018	Terminado	
2	DS49	Alto Hospicio	VISTA ALEGRE	160						2017	2018	Terminado	
3	DS49	Alto Hospicio	CERRO TARAPACÁ I	90						2016	2018	Terminado	
4	DS49	Alto Hospicio	CERRO TARAPACÁ PAMPA PERDIZ I	58						2016	2018	Terminado	
5	DS49	Alto Hospicio	CERRO TARAPACÁ PAMPA PERDIZ II	58						2016	2018	Terminado	
6	DS49	Alto Hospicio	SAN LORENZO	96						2016		Ejecución	Paralizadas, Recontratación de obras
7	DS49	Alto Hospicio	KRISHNA I	32						2017	2018	Terminado	
8	DS49	Alto Hospicio	KRISHNA II	32						2017	2018	Terminado	
9	DS49	Alto Hospicio	VILLA SOLIDARIDAD C	100						2017	2018	Terminado	
10	DS49	Huara	PAMPA ILUSIÓN	60						2017	2019	Terminado	
11	DS49	Iquique	PASAJE MACAYA	5						2017	2019	Terminado	
12	DS49	Pozo Almonte	13 DE JUNIO	76						2017	2019	Terminado	
13	DS49	Iquique	LAS QUINTAS I	80						2017	2019	Terminado	
14	DS49	Iquique	ALTO PLAYA BLANCA ETAPA I	280						2016	2019	Terminado	
15	DS49	Alto Hospicio	CSP UNIÓN ESPERANZA	39						2016	2019	Terminado	
16	DS49	Iquique	LAS QUINTAS II	70						2017		Ejecución	Paralizadas, Recontratación de obras
17	DS49	Iquique	LAS QUINTAS III	140						2017		Ejecución	Paralizadas, Recontratación de obras
18	DS49	Alto Hospicio	SUMMA QAMAÑA	140						2017	2020	Terminado	
19	DS10	Iquique	EMPRENDEDORES DE SAN MARCOS	28						2018	2022	Terminado	
20	DS49	Alto Hospicio	LAS BUGAMBILIAS DE LA PAMPA IV	160						2018	2021	Terminado	
21	DS49	Alto Hospicio	LAS BUGAMBILIAS DE LA PAMPA III	117						2018	2021	Terminado	
22	DS49	Alto Hospicio	LAS BUGAMBILIAS DE LA PAMPA II	96						2018	2021	Terminado	
23	DS49	Alto Hospicio	LAS BUGAMBILIAS DE LA PAMPA I	96						2018	2021	Terminado	
24	DS49	Alto Hospicio	C.H. AMANECER	46						2019	2022	Terminado	Entrega 22-02-2022
25	DS49	Iquique	PRADOS DEL MAR - LOS VERDES	10						2019	2020	Terminado	
26	DS49	Alto Hospicio	COMITÉ ALTO ESPERANZA		100					2019	2021	Terminado	
27	DS49	Pozo Almonte	BETSABE HERRERA			88				2019	2023	Ejecución	
28	DS49	Alto Hospicio	NORTE FLORIDO			320				2020	2022	Ejecución	
29	DS49	Alto Hospicio	HUALPEN			320				2020	2022	Ejecución	
30	DS49	Alto Hospicio	VISTA AL HORIZONTE			352				2020	2022	Ejecución	
31	DS49	Alto Hospicio	TERRAZAS DE LA PAMPA			288				2020	2022	Ejecución	
32	DS49	Alto Hospicio	LUCHANDO POR UN SUEÑO				160			2020	2022	Ejecución	
33	DS49	Iquique	ALTOS DEL MAR				20			2021	2023	Ejecución	
34	DS49	Alto Hospicio	CERRO CARACOL, EL ARRAYAN I				100			2021	2023	Ejecución	
35	DS49	Alto Hospicio	CERRO CARACOL, EL ARRAYAN II				100			2021	2023	Ejecución	



36	DS49	Alto Hospicio	CERRO CARACOL, LA RESERVA	136					2021	2023	Ejecución	
37	DS49	Alto Hospicio	ALTO LOS AROMOS				216		2021	2023	Ejecución	
38	DS49	Pica	SOL DE PICA	159					2021	2023	Ejecución	
39	DS49	Alto Hospicio	NUEVA ESPERANZA				156		2021	2023	Ejecución	
40	DS49	Alto Hospicio	SAN LUIS				160		2021	2023	Ejecución	
41	DS49	Alto Hospicio	SAN VALENTIN				280		2022	2024	Sin Inicio	
42	DS49	Alto Hospicio	WILAMASI				380		2022	2024	Sin Inicio	
43	DS49	Alto Hospicio	SAN IGNACIO					320	2022	2024	Sin Inicio	
44	DS49	Tarapacá	Individuales / AVC		59	75	38	420				
45	DS49	Alto Hospicio	CANADELA					240	2022		Calificar	Calificación FEB 2022
46	DS49	Alto Hospicio	PIONEROS					320	2022		Calificar	Calificación FEB 2022
47	DS49	Alto Hospicio	RENACER					320	2022		Calificar	Calificación FEB 2022
48	DS19	Alto Hospicio	VISTA SUR LOTE I		152				2019	2021	Terminado	
49	DS19	Alto Hospicio	VISTA SUR LOTE II		157				2019	2021	Terminado	
50	DS19	Alto Hospicio	SANTA ROSA		262				2019	2022	Terminado	
51	DS19	Alto Hospicio	ARUNTA I			280			2020	2023	Ejecución	
52	DS19	Alto Hospicio	ARUNTA II			160			2020	2023	Ejecución	
53	DS19	Alto Hospicio	GRAN VISTA I			298			2020	2023	Ejecución	
54	DS19	Alto Hospicio	SANTA ROSA II			208			2020	2023	Ejecución	
55	DS19	Iquique	NUEVA SOTOMAYOR			212			2020	2023	Ejecución	
56	DS19	Alto Hospicio	KARUMI I				290		2021	2024	Ejecución	
57	DS19	Alto Hospicio	KARUMI II				290		2022	2024	Sin Inicio	Inicia marzo 2022
58	DS19	Alto Hospicio	BORO SUR				100				Sin Inicio	Renunciado
59	DS19	Iquique	HOME GOROSTIAGA				87		2022	2024	Sin Inicio	Inicia marzo 2022
60	DS19	Alto Hospicio	ALTO MOLLE I					254	2022	2024	Sin Inicio	Inicia agosto 2022
61	DS19	Alto Hospicio	ALTO MOLLE II					254	2022	2024	Sin Inicio	Inicia agosto 2022
62	DS19	Alto Hospicio	MUNAY					298	2022	2024	Sin Inicio	Inicia agosto 2022
63	DS19	Alto Hospicio	VISTA AL SUR 3					234	2022	2024	Sin Inicio	Inicia agosto 2022
64	DS01	Tarapacá	Subsidios clase media AVC		312	306	369	290				
65	DS10	Tarapacá	Subsidios Rurales		0	15	11	2				

<i>Subsidios</i>	2018	2019	2020	2021	Total	2022
<i>DS49</i>	159	1.443	950	1.345	3.897	880
<i>DS19</i>	571	1.158	767	1.040	3.536	259
<i>DS01</i>	312	306	369	289	1.276	9.616
<i>DS10</i>	-	15	11	1	27	
<b>Total subsidios</b>	<b>1.042</b>	<b>2.922</b>	<b>2.097</b>	<b>2.675</b>	<b>8.736</b>	<b>Total Cierre Periodo</b>

En medidas para los sectores medios, se implementó un llamado especial del Subsidio de Arriendo Especial (DS 52) para familias de Clase Media afectadas por la pandemia del COVID-19, aportando mensual y por tres meses hasta \$250.000 con un tope del valor del arriendo de \$600.000. Durante el periodo, se han entregado 4.443 unidades de subsidios.

PROGRAMA			PERIODO				Total
			2018	2019	2020	2021	
Arriendo	Subsidio al arriendo DS 52	Unid.	380	658	1.547	1.3858	4.443
		UF	73.066	110.207	142.611	157.288	483.171

Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N° 49 (V. y U.) de 2006. **4.- Respecto a la Regeneración de conjuntos Habitacionales**, a nivel de barrios, se destaca el año 2019 cuando el Gobierno Regional de la Región de Tarapacá, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, procedieron a formalizar el Convenio de Programación (CP) denominado “Plan de Emergencia para la atención de Viviendas afectadas por Socavones para la Región de Tarapacá, que comprende una duración de 9 años entre el 2019 al 2028”. El objetivo de este convenio de programación es la atención de las familias que habitan viviendas que presentan problemas de índole constructivo y estructural, producto de las filtraciones o roturas de las redes sanitarias, públicas y/o domiciliarias, que hayan afectado la estabilidad del terreno dado su alto grado de salinidad, generando socavones en calles y terrenos de viviendas, que alteran de manera directa su seguridad. En consecuencia, esto ha aumentado el programa habitacional del MINVU en la región, específicamente a través de los programas:

- De Protección del Patrimonio Familiar, regulado por el D.S. N° 255 (V. y U.) de 2011.
- De Subsidio de Arriendo de Vivienda, regulado por el D.S. N° 52 (V. y U.) de 2013.
- Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por el D.S. N° 27 (V. y U.) de 2016.
- Programa Integrado de Subsidio Habitacional, regulado por el D.S. N° 1 (V. y U.) de 2011.

Los aportes para el programa están determinados según la siguiente tabla:

### **Programación Convenio 2019-2028**

**Financiamiento Convenio Plan Socavones MM\$**

SECTOR	2.019	2.020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
MINVU	2.174	7.000	7.000	7.000	6.393	4.081	4.081	4.081	2.442	200	44.452
GORE	1.000	2.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	0	24.000
SUBDERE	0	6.466	4.336	4.645	0	0	0	0	0	0	15.447
<b>TOTALES</b>	<b>3.174</b>	<b>15.466</b>	<b>14.336</b>	<b>14.645</b>	<b>9.393</b>	<b>7.081</b>	<b>7.081</b>	<b>7.081</b>	<b>5.442</b>	<b>200</b>	<b>83.899</b>

**Plan de Emergencia:** para intervenciones de carácter inmediato destinadas a atender urgencias derivadas de filtraciones y que mitiguen daños en blocks de departamentos que presenten evidencia de daños. Este convenio presenta Tipologías de Intervención, como son:

- **Estudios de Mecánicas de Suelos Globales y Específicos:** destinados a verificar la existencia de filtraciones y socavones en condominios sociales.
- **Proyectos de Carácter Preventivo:** en sectores que concentran importantes daños en las instalaciones sin tener aún una incidencia importante en las viviendas.
- **Proyectos Plan Tripartito:** en sectores que concentran importantes daños en las viviendas, instalaciones, redes públicas y pavimentos, sectores de El Boro, Mujeres Emprendedoras II e Isabel Allende.
- **Proyectos Condominios Sociales de Altura:** en casos de condominios sociales con socavamientos y daños estructurales en los edificios, involucrarán proyectos de mejoramiento y actualizaciones de las redes sanitarias acordes a la normativa vigente.
- **Proyectos individuales:** referidos a viviendas individuales que presentan daños en su estructura, redes sanitarias u otras que sean consecuencia de la presencia de socavones.
- **Condominios de Viviendas particulares:** condominios con daños de diferente magnitud y que han sido declarados por la Dirección de Obras Municipales de Alto Hospicio, como sociales y cuya característica es que fueron adquiridos bajo la modalidad PET, sin fiscalización SERVIU.

- **Subsidios de Arriendo:** destinados a familias que han tenido que abandonar sus viviendas por presentar Decretos de Demolición, en atención a los daños de inhabitable e irreparables.

Respecto a los avances en el plan de socavones podríamos destacar los siguientes aportes que se han realizado del 2019 al 2021.

### **Real ejecutado 2019 al 2021**

**Financiamiento Convenio Plan Socavones MM\$**

SECTOR	2.019	2.020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
MINVU	3.456	9.469	6.479								19.404
GORE	1.000	2.000	3.000								6.000
SUBDERE	0	3.050	0								3.050
<b>TOTALES</b>	<b>4.456</b>	<b>13.781</b>	<b>9.479</b>								<b>28.454</b>

Lo anterior se traduce en la colocación de subsidios y reparaciones de los siguientes proyectos:

N° DECRETO	NOMBRE PROYECTO	SUBSIDIO	DETALLE	COLOCACIÓN DE SUB.		
				2019		
				UN	UF	m\$
DS 27	MAR DEL PACIFICO	ASIGNADO	MEJORAMIENTO CCSS	128	26.897	761.175
2019	CH LOS OLIVOS I	ASIGNADO	DEMOLICIÓN	20	5.200	147.160
			AVC	20	28.000	792.400
			ALBERGUE TRANSITORIO	20	3.120	88.296
	CH PARQUE ORIENTE	ASIGNADO	DEMOLICIÓN	19	5.200	147.158
			AVC	19	26.600	752.780
			ALBERGUE TRANSITORIO	19	3.211	90.871
	DIVERSAS FAMILIAS ALTO HOSPICIO	ASIGNADO	CSP	10	10.992	311.069
DIVERSAS FAMILIAS ALTO HOSPICIO	ASIGNADO	ALBERGUE TRANSITORIO	16	2.437	68.967	
DS 52	DIVERSAS FAMILIAS ALTO HOSPICIO	ASIGNADO	ARRIENDO	284	45.811	1.296.451
				<b>555</b>	<b>157.467</b>	<b>4.456.328</b>



Nº DECRETO	NOMBRE PROYECTO	SUBSIDIO	DETALLE	COLOCACIÓN DE SUB.			
				2020			
				UN	UF	m\$	
2020	DS 255	LAS TORTUGAS III	ASIGNADO	MEJORAMIENTO CCSS	192	22.486,27	644.232
		LOS OLIVOS I	ASIGNADO	MEJORAMIENTO CCSS	120	23.236,58	665.728
		DIVERSAS FAMILIAS ALTO HOSPICIO res. Ext. 131	ASIGNADO	MEJORAMIENTO	578	147.891	4.299.249
		PARQUE ORIENTE	ASIGNADO	MEJORAMIENTO CCSS	68	11.687	339.732
		DOÑA ANGELA I	ASIGNADO	MEJORAMIENTO CCSS	120	19.399	563.942
		DOÑA ANGELA II	ASIGNADO	MEJORAMIENTO CCSS	100	16.481	479.103
		DOÑA ANGELA III	ASIGNADO	MEJORAMIENTO CCSS	120	20.632	599.779
		POZO DEL CARMEN	ASIGNADO	MEJORAMIENTO CCSS	311	64.160	1.865.160
	DS 27	MAR DEL PACIFICO INCREMENTO	ASIGNADO	MEJORAMIENTO CCSS	128	5.029	146.197
	DS 49	14 VIVIENDAS DIVERSOS SECTORES	ASIGNADO	CSP	14	14.976	435.354
1 VIVIENDA DIVERSOS SECTORES		ASIGNADO	CSP	1	1.415	41.135	
DIVERSOS SECTORES - SUBSIDIOS NUEVOS		ASIGNADO	ALBERGUE TRANSITORIO	15	2.185	63.519	
DIVERSOS SECTORES- CONTINUIDAD SUBSIDIOS		ASIGNADO	ALBERGUE TRANSITORIO	36	5.052	146.863	
DS 52	DIVERSOS SECTORES- SUBSIDIOS NUEVOS	ASIGNADO	ARRIENDOS	135	19.969	580.505	
	DIVERSOS SECTORES- CONTINUIDAD SUBSIDIOS	ASIGNADO	ARRIENDOS	161	22.463	653.007	
Otra Líneas	ESTUDIOS SUELOS PREVIA LIEMUN	ASIGNADO	AT PREVIA	-	4.520	155.476	
	LAS TORTUGAS I y II	ASIGNADO	EXPROPIACION / AVC	56	72.422	2.102.434	
					<b>2.155</b>	<b>474.004</b>	<b>13.781.414</b>
						MINVU	8.731.414
						SUBDERE	3.050.000
						GORE	2.000.000
							<b>13.781.414</b>



	N° Decreto	Nombre Proyecto	Subsidio	Detalle	Colocación de Subsidios				
					UN. Subsidios	Un. Viviendas	Un. Familias	UF	
2021	DS 49	Diversas familias Alto Hospicio	Asignado	Albergue Transitorio	63	0	63	8.532,00	
	DS 49	El Boro	Asignado	Recursos adicionales de AT	10	0	10	323,49	
	DS 01	Tortugas I y Tortugas II	Asignado	Incremento Subsidios AVC	31	0	31	9.300,00	
	DS 52	Diversas familias Alto Hospicio	Asignado	Arriendo	193	0	193	29.426,00	
	DS 255		Etapa Unica varios sectores	Asignado	Llamado Vivienda en Extensión	13	13	13	3.053,00
			Segunta etapa varios sectores	Asignado	Llamado Vivienda en Extensión	27	27	27	5.384,00
			Segunta etapa Volcanes II	Asignado	Llamado Vivienda en Extensión	20	20	20	4.066,00
			Postulación Individual	Asignado	Llamado Vivienda en Extensión	198	198	198	42.570,00
			Socavones Vista Mar II	Asignado	Llamado Vivienda en Extensión	10	10	10	2.589,00
			Elena Caffarena	Asignado	Llamado Vivienda en Extensión	18	18	18	3.635,00
			Condominio P ampa Mar	Asignado	Llamado Condominios Sociales	206	103	103	21.294,41
			Condominio Padre Hurtado	Asignado	Llamado Condominios Sociales	204	102	102	21.100,43
			Condominio Buenaventura	Asignado	Llamado Condominios Sociales	268	134	134	27.690,18
			Condominio Agua Santa	Asignado	Llamado Condominios Sociales	344	172	172	45.994,12
			Condominio Oasis Alto Molle	Asignado	Llamado Condominios Sociales	250	125	125	34.468,99
			Condominio Santa Paula	Asignado	Llamado Condominios Sociales	68	34	34	7.876,03
			Condominio Tortuga I	Asignado	Llamado Condominios Sociales	392	196	196	54.488,00
	Condominio Los Olivos I	Asignado	Incremento de Obras	240	0	120	3.368,88		
				<b>Total</b>	<b>2.555</b>	<b>1.152</b>	<b>1.569</b>	<b>325.159,52</b>	

Por otra parte, El Plan de Reconstrucción para la región de Tarapacá, tiene un enfoque integral en escalas de barrio y vivienda. Se ha materializado, a través del programa de Soluciones individuales de reparación y reposición de viviendas; mejoramiento de espacios comunes en Condominios Sociales y la reposición de 7 Condominios Sociales entre Iquique y Alto Hospicio. Ajustándose a la normativa vigente, se consideró financiamiento para proyectos de viviendas emplazadas en suelo salino.

De acuerdo con el proceso de **Reconstrucción Post Terremoto 2014 y las Lluvias Estivales del año 2019/2020, tenemos el siguiente avance en cuanto a los subsidios otorgados a las familias afectadas por estos eventos climatológicos:**

Programa	Tipo Subsidios	Total	2021				2020				2019				2018			
			Renuncias	Por Iniciar	En Ejecución	Terminados	Renuncias	Por Iniciar	En Ejecución	Terminados	Renuncias	Por Iniciar	En Ejecución	Terminados	Renuncias	Por Iniciar	En Ejecución	Terminados
DS 01	T-II	449	65	0	0	384	65	0	0	384	65	0	0	384	65	0	0	384
DS 27	-	253	9	13	3	228	9	9	3	226	0	20	5	212	0	0	0	0
DS 49	CSP y CNT	2496	269	18	442	1767	244	42	447	1763	205	88	476	1727	205	109	567	1615
DS 255	T-II, T-III, TBM, CCSS	10450	843	53	421	9133	754	281	778	8637	729	366	625	8475	654	240	650	8345

Tras las lluvias ocurridas en la región, producto del Invierno Altiplánico, a la fecha, el estado de avance es el siguiente:

ESTADO AVANCE LLUVIAS ESTIVALES									
Año	Total FIBE	Ficha 2		Total Hábiles	Programa	Totales	Sin inicio	En ejecución	Terminados
Emergencia 2019	5850	Aplicadas	4835	774	Tarjeta Banco Materiales	507	20	15	430
		Sin daño	141		Llamado Asbesto	73	4	42	9
		Asent. precario	603		TBM+Compra de servicios	194	Asignado		
		inubicables	271						
Emergencia 2020	236	Aplicadas	230	24	Tarjeta Banco Materiales	24	11	1	4
		Sin daño	6						

## 5.- Programa Quiero Mi Barrio

Tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, donde a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos se han logrado avances en los siguientes barrios en la región de Tarapacá:

N°	Barrio	Comuna	Inicio	Término	2018	2019	2020	2021	2022	Total
1	Circunvalación Norponiente	Pozo Almonte	2018	2022	38.267	105.696	91.953	347.170	182.254	765.340
2	Centro Oriente	Pozo Almonte	2018	2022	38.267	105.696	91.953	347.170	182.254	765.340
3	Nueva Esperanza	Alto Hospicio	2019	2023	-	49.000	165.920	86.380	252.000	788.300
4	Katherine Arce	Alto Hospicio	2020	2023	-	-	78.000	141.000	82.796	808.796
5	Jorge Inostroza	Iquique	2020	2023	-	-	78.000	31.000	125.000	808.796
6	O'Higgins	Iquique	2020	2023	-	-	78.000	31.000	125.000	808.796

Para el año 2022, se proyecta el trabajo en los siguientes barrios:

N°	Barrio	Comuna	Inicio	Termino	2022	Total
1	Alianza - Santa Catalina	Alto Hospicio	2022	2025	142.000	845.000
2	Nuevo Oasis	Pica	2022	2025	142.000	845.000

### 6.-Programa Nacional de Asentamiento Precarios:

El programa de Gobierno estableció como prioridad la atención de familias que viven en asentamientos irregulares, la región de Tarapacá ha iniciado la gestión de cierre de los siguientes campamentos, en respuesta al programa 100 x 100, que incluye a 100 campamentos y 100 proyectos de habitabilidad primaria a lo largo del país.

N° Campamentos con Gestión de Cierre					
Campamento	2018	2019	2020	2021	N° Hogares
San Marcos	1				28
Laguna Verde Sur		1			22
El Colorado			1		9
La Ballenera			1		9
Chanavayita				1	54
Laguna Verde Centro (1)				1	244
Toma Protesta (2)				1	107
San Martin				1	38
Nueva Esperanza I				1	66
13 de Junio				1	12
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>589</b>
<b>(1) Se Cambia por Unión Fuerza y Esperanza</b>					
<b>(2) Se Cambia Caramucho</b>					

Finalmente, para apoyar la gestión ministerial, el MINVU inició la implementación de una Agenda de Modernización, cuyo objetivo es simplificar los procesos y entregar mejores servicios a la ciudadanía. Además, se promovieron modificaciones a distintas normativas que afectan la gestión ministerial, como la Ley de Copropiedad Inmobiliaria y los ajustes a la Ordenanza de Urbanismo y Construcción.

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

## Desafíos Estratégicos 2018-2022

### Déficit habitacional

En los últimos años, gran parte del país y particularmente la región de Tarapacá, se ha visto afectada por la crisis social del año 2019 y posteriormente la crisis sanitaria mundial por la pandemia COVID-19, lo cual ha generado una crisis económica que ha visto afectada a un gran número de familias, en especial aquellas más vulnerables, y de sectores medios.

A esta problemática se superpone la crisis migratoria en todo Sudamérica que se estaba viviendo por conflictos políticos y económicos en América Central, propiciando la movilidad de países vecinos, siendo Tarapacá la puerta de entrada para aquellas familias que buscan nuevas y mejores condiciones de vida.

Esto último ha generado un incremento de campamentos y tomas irregulares en el sector, y con ello un aumento sustancial del déficit de viviendas en la región, lo cual irrumpe como el principal desafío en materia habitacional para los próximos períodos.

Aún cuando en los últimos años se han alcanzado cifras récord para la Región en cuanto a inversión, entrega de Subsidios y construcción de unidades habitacionales, es necesario redoblar esfuerzos tanto en los programas regulares como en los destinados específicamente a la erradicación e intervención de campamentos.

### Socavones

Producto de la alta salinidad de los suelos desérticos que caracterizan la región, se han producido un alto número de socavones, que se generan cuando se producen filtraciones en las redes sanitarias, tanto públicas como domiciliarias. El agua al inundar suelos salinos produce una “liquidificación” del suelo, lo que deja los terrenos afectados sin estabilidad, produciéndose así, los socavones.

Para abordar esta problemática se seguirá trabajando en el convenio existente entre Gobierno Regional, SUBDERE y Minvu con el objetivo de intervenir la mayor cantidad de casos que presentan problemas constructivos y estructurales que alteran de manera directa la calidad de vida y la seguridad de las personas, tanto en las viviendas como en los espacios comunes y públicos.

A continuación, se detallan los principales desafíos de la región:

### **A. Avance en acceso a la vivienda, Consolidación Banco de Suelo**

Este plan comenzó a consolidarse el año 2020, y ha permitido la compra y traspasos de suelos (públicos) lo que ha contribuido sustancialmente a entregar una solución habitacional, en nuevos barrios, apuntando siempre como uno de los objetivos esenciales y más ambiciosos, a cumplir con un modelo de integración social, labores que persiguen dar continuidad a la gestión de suelos pensando en un desarrollo permanente y también en el largo plazo.

En este periodo se espera avanzar, más profunda y contundentemente, en la definición de zonas de integración social que permitirán la generación de proyectos integrados socialmente. Lo cual, permitirá disponer viviendas subsidiadas, pero bien localizadas, emplazadas en zonas con buen equipamiento público, con una densificación equilibrada de acuerdo con el entorno.

En el mismo sentido, se iniciaron labores de catastro de suelos de interés para ser adquiridos mediante la aplicación de la Glosa 11 y la Glosa 12, para lo cual se realizó la evaluación de una serie de inmuebles privados, y se ha motivado el ingreso de ofertas de terrenos. Líneas de acción que seguirán siendo promovidas y perfeccionadas durante el año 2022, lo que nos permitirá verificar la existencia de inmuebles que cumplan con los requisitos que exige cada línea presupuestaria para ser considerados.

Junto con lo anterior, se privilegiaron y articularon los mecanismos para consolidar la colaboración intersectorial en la gestión de suelos, realizando planes de trabajo con otras instituciones como la SUBDERE y Ministerio de Bienes Nacionales.

Además, SERVIU realizó otras gestiones vinculadas directamente con los planes que tenían como objetivo el modelo de integración social, específicamente dotando de inmuebles para equipamientos en sectores donde el MINVU ha aplicado programas habitacionales, donde el SERVIU continuará poniendo a disposición terrenos a Municipios y entidades públicas como JUNJI, entidades sociales y deportivas.

Finalmente, para el año 2022 se espera contar con más herramientas para mejorar el banco de suelos Ministerial, para lo cual esta Región estima indispensable contar con un instrumento para una mayor transparencia para la evaluación del mercado de suelos en Tarapacá, con la creación de la primera Norma Chilena de Tasaciones que se encuentra en revisión por el Instituto Nacional de Normalización y el Nuevo Manual de Tasaciones MINVU, que se encuentra actualmente en desarrollo. Lo anterior, resulta de especial relevancia ya que esta Región se caracteriza por no contar con mucha oferta de terrenos bien localizados y por los altos valores de los inmuebles que existen actualmente en el mercado, lo que ha dificultado enormemente gestionar y promover adquisiciones de terrenos privados que estén interesados en vender al SERVIU.

## **B. Acceso de grupos vulnerables**

Para el 2022, se espera tener completamente tramitado el Decreto para el programa de Micro Radicación dentro del que se encuentra la tipología de "Pequeño Condominio". A través de este nuevo programa se generarán nuevos incentivos para el desarrollo de las labores de asistencia técnica, mejoras en el subsidio de premio al ahorro, se incorporarán definiciones y condiciones para el desarrollo de proyectos de rehabilitación, recuperación y/o ampliación de inmuebles o viviendas y se ampliarán las opciones de aplicación del subsidio de equipamiento y espacio público. Paralelamente se seguirá potenciando la línea a través de los llamados especiales de Micro Radicación, donde este año se pondrá fuerte énfasis en lo territorial, aportando con ello a la integración social, al fortalecimiento de redes y renovación de barrios.

Considerando el déficit habitacional existente, es necesario revisar que las viviendas adquiridas con subsidio habitacional estén siendo utilizadas por los beneficiarios. A través de una estrategia regional se seguirán realizando las fiscalizaciones en terreno, donde se pretende generar advertencias previas y agotar todas las instancias de contacto a las personas que estén haciendo mal uso de sus propiedades. En caso de persistir, luego de una tercera fiscalización, se procederá a la recuperación por la vía administrativa o judicial, según corresponda.

## **C. Clase media protegida**

En relación con el Plan de Protección a la Clase Media Protegida, en el año 2021, se implementaron las modificaciones al Decreto Supremo Número uno, que regula el Programa para Sectores Medios, aumentando las posibilidades de concretar la compra de una vivienda, incrementando los montos de subsidio y entregando un mayor puntaje al esfuerzo constante de ahorro que realizan las familias. Se busca que las familias logren, un monto de pie para los departamentos entre subsidio y ahorro, por sobre el 20% requerido como pie de la vivienda. Además, aquellos que han postulado más de una vez, y que no han sido seleccionados, se pretende incrementar el puntaje en cada llamado.

Para la adquisición de viviendas, se consideran zonas de incentivo a la densificación urbana que amplía el límite de precio de la vivienda que se puede adquirir con subsidio, entregando, además, un monto de subsidio adicional con el objeto de promover los proyectos en zonas cercanas a equipamiento y transporte público. También se incorporan incentivos para vincular los Programas de Subsidio para Sectores medios con el Programa Subsidio de Arriendo.



## **D. Habitabilidad Rural**

Se mejorará la focalización del programa, para llegar a localidades donde el MINVU no tiene mayor presencia, priorizando los territorios más aislados geográficamente, promoviendo la plena integración de los habitantes del país. Esto, en coherencia con la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas, que fue promulgada el año 2010, y la Política Nacional de Desarrollo Rural. Para el año 2022 se proyecta entregar 10 unidades de subsidio por un monto de UF 14.852.

## **E. Fortalecimiento de la Política de Arriendo**

Durante este periodo SERVIU realizó las gestiones para poner a disposición terrenos para participar del proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Programa Habitacional FSEV regulado por el D.S. N°49, (V. y U.), de 2011, conforme a la letra i) de la Glosa, subt. 33, Item 1 de la ley de Presupuesto del Sector Público del año 2021, cuyas viviendas resultantes se destinarán al arriendo a familias beneficiarias del Programa de Subsidio de Arriendo de Vivienda, regulado por el D.S. N° 52, (V. y U.), de 2013.

Para tal efecto, SERVIU levantó una iniciativa en un inmueble ubicado en calle La Huayca en la ciudad de Iquique con objeto de evaluar la factibilidad de desarrollar en el lugar un proyecto habitacional de arriendo, dentro del radio urbano y del área operacional de la Empresa Sanitaria, con factibilidad eléctrica, cuenta, además, con equipamientos a escala vecinal y comunal como jardín infantil, multicancha, colegios, áreas verdes etc.

El proyecto pretendido por el SERVIU, contaría con una cabida aproximada de 96 familias y se desarrollará principalmente en un Lote de 2.993,93 m<sup>2</sup>, con un valor referencial de UF 33.934, al cual se proyecta anexar un lote colindante, también de SERVIU, que permitiría mejorar espacios comunes. Para el año 2022 se proyecta entregar 430 unidades de subsidio por un monto de UF 79.120.

## **F. Asentamientos precarios**

Este año, seguiremos 2 líneas principales

- Inicio de gestión de cierre de campamentos (baja de 6 a 4 con respecto al 2021)
- Habitabilidad primaria (se mantienen los 15)

Estos dos ejes son muy importantes ya que son el corazón de las actividades que realiza la Unidad de Asentamientos precarios, por un lado, se busca mejorar de forma transitoria la habitabilidad de las familias elevando el umbral mínimo de pobreza, estas gestiones buscan instalar estanques de agua, puntos de acopio de basura, equipar con extintores y preparación frente a incendios, equipar sedes y dotar de luminaria fotovoltaica para mejorar la seguridad de calles y pasajes.



Por otro lado, las gestiones de cierre implican la inversión de gran cantidad de recursos en llamados a postulación DS49 en donde las familias postulan a diferentes proyectos habitacionales adquiriendo subsidios que les permitirá obtener una vivienda definitiva, esto da pie al inicio de las gestiones de cierre de campamentos, tomando en consideración que se produce la salida de las familias del campamento, el desarme de sitios, buscando como fin último la recuperación del territorio.

A largo plazo, se busca dotar al 100% de los campamentos de insumos de habitabilidad primaria, de elementos para la prevención de incendios, con un acompañamiento social y diagnóstico socio-territorial acabado que permita definir la estrategia de intervención de cada campamento, permitiendo con esto agilidad en el trabajo y la intervención MINVU.

### **G. Integración Social y Territorial**

En relación con el Programa de Integración Social y Territorial, se seguirá trabajando en la implementación de las modificaciones al decreto para potenciar la ubicación y acceso a este tipo de soluciones habitacionales. Se tratará de implementar nuevas herramientas que impulsen proyectos en comunas intermedias, con cupos diferenciados para esas comunas y así incentivar la inversión en zonas vulnerables. Por otra parte, se encuentra en desarrollo el Nuevo Sistema de Búsqueda de Proyectos e Inscripción de Familias gestionado por el MINVU y los SERVIU que facilitará la vinculación de la oferta de viviendas con la demanda de familias que poseen un subsidio sin aplicar. Para el año 2022 se proyecta entregar 620 unidades de subsidio por un monto de UF 306.032 asociados al programa de Integración Social y Territorial del DS 19/2016 y 302 unidades de subsidios por un monto de UF 132.880 respecto a DS 1/2011.

### **H. Regeneración de Conjuntos Habitacionales**

A nivel de Barrios se destaca el avance y lo programado en términos del convenio de socavones que busca dar atención a las familias que habitan viviendas que presentan problemas de índole constructivo y estructural, producto de las filtraciones o roturas de las redes sanitarias, públicas y/o domiciliarias, que a su vez hayan afectado la estabilidad del terreno dado su alto grado de salinidad, generando socavones en calles y terrenos de viviendas, que alteran de manera directa su seguridad.

Para ello se busca finalizar 33 proyectos que se encuentran en ejecución dando solución a 1.338 familias y se espera iniciar 19 proyectos que permitirán entregar solución habitacional a 1.164 familias.

Los principales desafíos están puestos en:

- Gestionar y controlar todos los proyectos de socavones
- Calificación de proyectos
- Inspección en obra y aprobación de estados de pago
- Relación con comunidades
- Relaciones públicas (comunicación logros)
- Gestión de expropiaciones
- Demoliciones de condominios dañados
- Emergencias
- Gestión de arriendos y albergues transitorios
- Piloto de intervención en viviendas no regularizadas
- Definición de condiciones llamado para AVC
- Definición y ejecución proyectos de reparación estructural

### **I. Planes y Proyectos Habitacionales**

La construcción de viviendas que dan soluciones habitacionales a familias vulnerables y la entrega de subsidios a sectores medios, tiene como desafío respecto al Programa de Fondo Solidario de Elección a la Vivienda entregar para el 2022 un total de 1.910 unidades de subsidios tanto en modalidad colectiva (1.515 unid.) e individual de (395 unid.) por un total de UF 2.072.319.

Lo anterior se traduce en un desafío para el próximo período en aumentar la colocación de subsidios en 774 unidades respecto al año 2021 que fue de 1.135 unidades subsidiables.

### **J. Programa de Pavimentos Participativos**

Para el periodo 2022 en adelante, los desafíos que se plantean en este Programa son: completar la ejecución del Llamado 28 y 29 llamado, respecto del 30 llamado se deben finalizar las obras contratadas el 2021 y del 31 llamado se debe realizar las gestiones para contratar las obras que hayan sido seleccionadas para el 2022.

### **K. Quiero Mi Barrio**

El programa se ha implementado en sectores que han sido postulados por los municipios dadas sus necesidades y problemáticas urbanas. Este trabajo de recuperación barrial se ha ejecutado entre el Minvu, el municipio y la propia comunidad beneficiada, mediante una alianza que va definiendo y priorizando los proyectos físicos y sociales que son necesarios ejecutar en el barrio.

Las intervenciones han contemplado el mejoramiento o implementación de espacios públicos, equipamiento comunitario e infraestructura del barrio, utilizando un modelo participativo entre profesionales Minvu y los vecinos. Los esfuerzos para el próximo periodo se realizarán manteniendo la intervención de los 6 barrios seleccionados de la región de Tarapacá (Circunvalación Norponiente, Centro Oriente, Nueva Esperanza, Katherine Arce, Jorge Inostroza y O'Higgins) correspondientes a las comunas de Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique y para el año 2022 se proyecta seleccionar

para el siguiente periodo los barrios de la comuna de Alto Hospicio correspondiente a Alianza-Santa Catalina y de la comuna de Pica el barrio Nuevo Oasis por un gasto estimado de M\$ 142.000 en cada comuna para el presente año.

## **L. Pequeñas Localidades**

Actualmente nos encontramos trabajando en la localidad de Pisagua, la cual comienza su segundo año de intervención, en Pisagua ya se encuentra aprobado su Plan de Desarrollo, por lo cual este año se estaría trabajando en los diseños de obras y se debe comenzar a construir la obra detonante. Para el próximo año se debiesen terminar de diseñar las obras que contempla el plan de desarrollo, sacar RS y buscar financiamiento a las obras que no sean cubiertas con los fondos del programa, ya que también se genera gestión multisectorial.

El año 2021 se realizó un nuevo concurso, quedando seleccionado la Localidad de Huara, por lo que durante este 2022 nos encontramos en firma de convenio de implementación, contratación de la dupla que trabaja en el territorio para que comience a realizar todas las labores que se ejecutan en el primer año de trabajo en la localidad, se debiese identificar y trabajar en el diseño de una obra detonante. Para el año 2023 se debiese ir implementando el plan de desarrollo de la localidad.

## **M. Una Visión Integral de Planificación Territorial: Sustentabilidad y Parques**

Para los próximos años, la Agenda de Sustentabilidad MINVU considera avanzar en una serie de compromisos que enmarcan la gestión ministerial en torno a concretar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas para los próximos 30 años. Entre ello, se considera la Nueva ley de Eficiencia Energética; el Desarrollo del Plan Nacional de Construcción Sustentable 2050; la Mesa interministerial de Construcción Sustentable; la implementación de la Norma Chilena 3562 para un Plan de Gestión de Residuos de Obra y un sistema para reportar la gestión de residuos al Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC). Por último, la Implementación BIM en los programas ministeriales, además de oficializar la Estrategia de Huella de Carbono del sector construcción 2050.

En el marco de la política nacional impulsada el 2021 por el presidente Sebastián Piñera respecto a la importancia de contar con Parques Urbanos en las zonas con mayor segregación y vulnerabilidad es que se seguirán realizando los trabajos de mantención y conservación del Parque Sur Santa Rosa en la comuna de Alto Hospicio, y SERVIU trabajará en la elaboración de las bases de licitación para contratar y recuperar el Parque Parapente, que a raíz del estallido social del 2019 sufrió serios daños y no se ha podido entregar a la comunidad. Para la comuna de Alto Hospicio, en etapa de Prefactibilidad se trabaja en el Parque Los Olivos, para la futura obtención del RS y la búsqueda del financiamiento para la iniciativa en cuestión.

## **N. Reconstrucción y Riesgo de Desastres**

Las grandes prioridades que deberíamos abordar para eventualmente dar cierre a los casos pendientes relacionados al sismo 2014, lluvias 2019 y 2020 son:

- Abordar durante la presente administración aquellos proyectos ejecutados bajo el Programa de Protección del Patrimonio Familiar en sus Títulos II y III, Mejoramiento y Ampliación de la vivienda, regulado por el D.S. N°255 (V. y U.), de 2006, destinado a la atención de los damnificados de las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá a raíz del sismo 2014, y que al momento de su ejecución carecieron de la documentación suficiente asociada a la supervisión de las obras y/o contratos de construcción que permitan cancelar el proyecto por la vía regular de acuerdo a los requisitos internos del servicio.
- Abordar aquellos beneficiarios ubicados en los poblados del interior, los cuales inicialmente habían sido atendidos a través de una Asignación Directa de subsidios del Programa de Mejoramientos de Viviendas y Barrios, regulado por el D.S. N°27 (V. y U.) de 2016, correspondiente al capítulo II, para proyectos de mejoramiento de la vivienda en su modalidad de Banco de Materiales, lo cual posteriormente fue desestimado debido a la no existencia en la actualidad de una vivienda que reparar, se determina solicitar una Asignación Directa por un monto de UF 1.000 cada uno, por el D.S. N°49 (V. y U.) de 2011 para construcción en sitio propio.
- Buscar Entidades Patrocinantes para abordar aquellos casos que se encuentran aún pendiente, debido a la complejidad de su situación en particular o que eventualmente requieran previamente la ejecución de un muro de contención, con la finalidad de generar dicho proyecto para posteriormente ser ingresado a la Unidad Técnica SERVIU, aprobar y solicitar los respectivos recursos para su posterior ejecución.
- Para aquellos casos que, por su dificultad, ya sea técnica o administrativamente, no poseen factibilidad de ser ejecutados, sean abordados a través de la modalidad de Adquisición de Vivienda Construida (AVC).

En materia de Gestión de Riesgo de Desastre en el territorio, con el fin de aumentar la resiliencia de la región se ha avanzado desde el año 2020 en la Plataforma Regional para la reducción de Riesgo de Desastres, instancia de coordinación intersectorial e interinstitucional en la que participan los principales actores de la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) en el país.

El gran trabajo regional de Onemi, ha permitido que la gestión de riesgos se entienda como un desafío en el contexto actual, por los efectos que pueda llegar a producir el cambio climático y como región debemos estar protegidos antes desastres naturales que se pueden ocasionar en la región. Para ello, abordar con una mirada amplia y participativa los problemas a los cuales podemos estar inmersos en un futuro, nos permitirá lograr un enfoque cada vez más integral y sistemático.

## **O. Agenda de Modernización**

Desde el 2021 el Minvu tiene una relevante agenda de Modernización que involucra proyectos de digitalización para los procesos de postulación y selección de los programas habitacionales, sistemas de monitoreo de las obras de construcción, Gobernanza de Datos, Sistemas de pago en líneas, entre otros.

# 5. Anexos

## Índice

---

.Anexo 1: Identificación de la Institución	63
.Anexo 2: Recursos Humanos	67
.Anexo 3: Recursos Financieros	76
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	77
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	79
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	80
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	80
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	81
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	83
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	84
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	85
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	86
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	87

## Anexo 1: Identificación de la Institución

---

### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.  
Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

#### Misión Institucional

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

#### Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Planificar de forma estratégica e integral el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Regenerar conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Desarrollar intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Diseñar e implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Fortalecer instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.

Nro.	Descripción
8	Gestionar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

## Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
8	Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

## Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

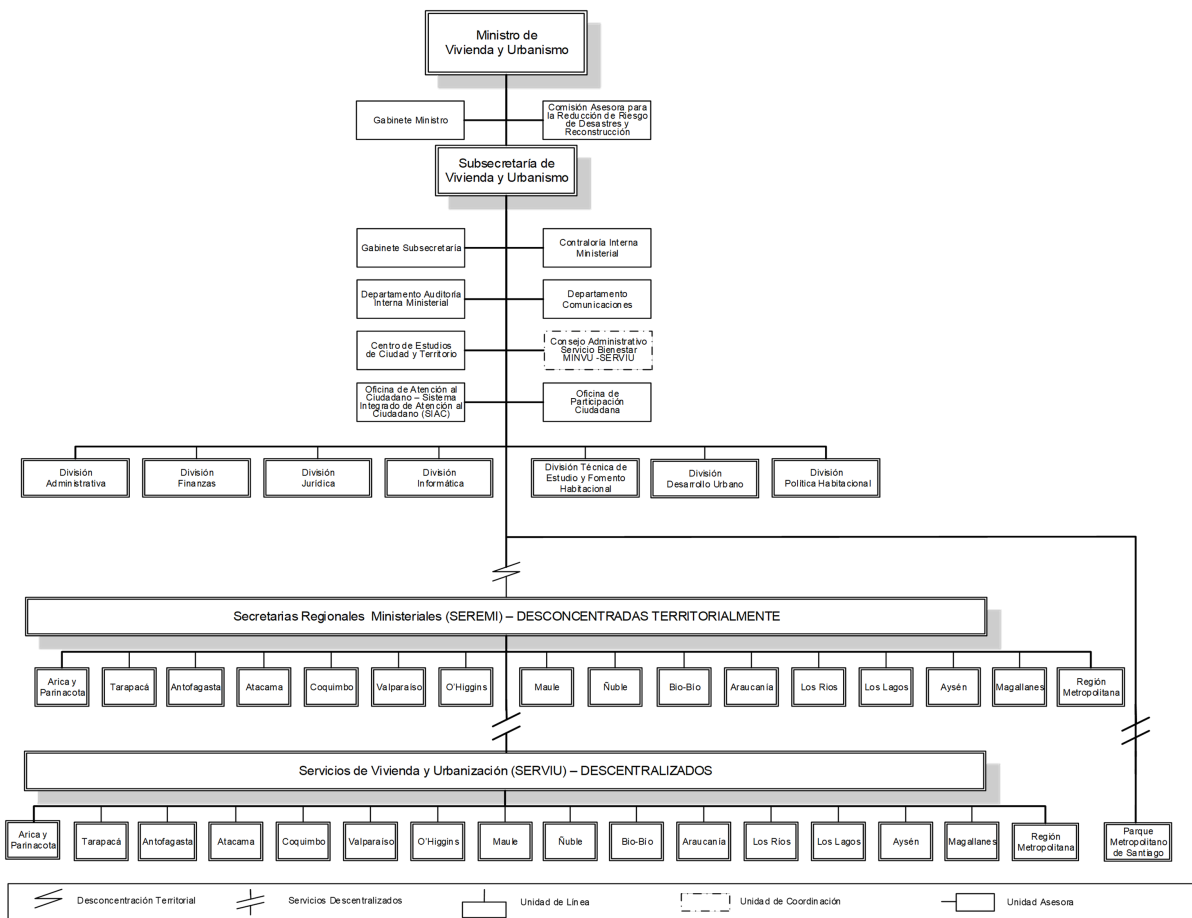
Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.	1, 5, 8, 6, 7
2	Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.	5, 8, 6, 4, 7
3	Ejecución de iniciativas de Barrios	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios.	2, 3, 8, 6, 4, 7



## Clientes / Beneficiarios / Usuarios

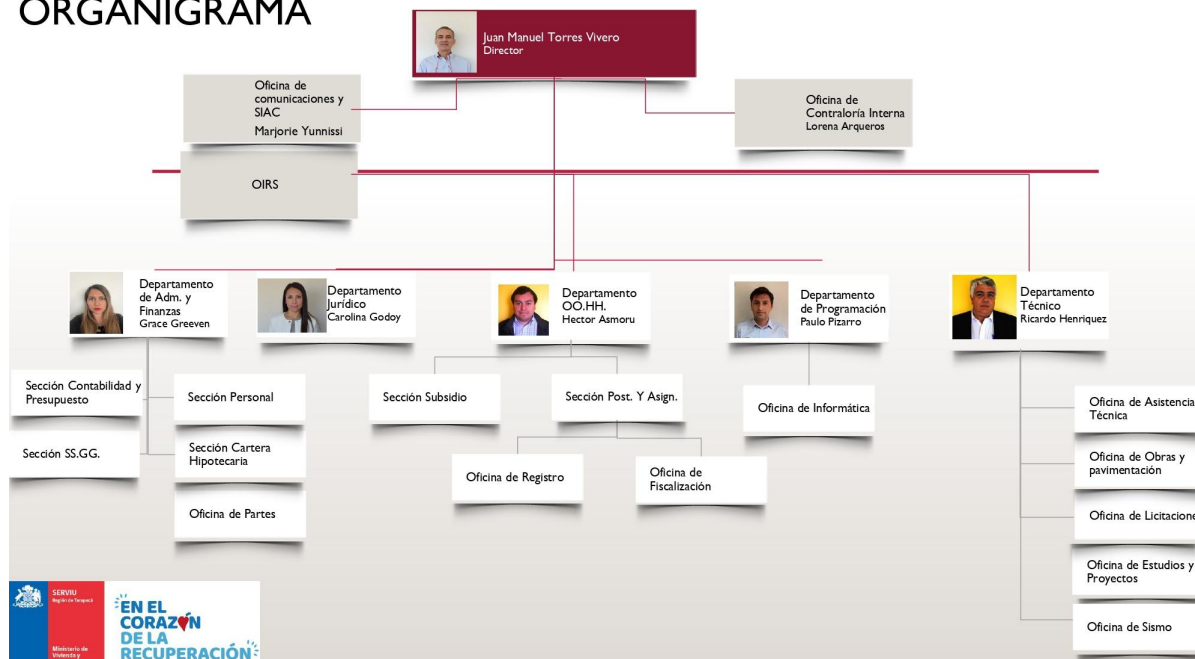
Nro.	Descripción	Cantidad
1	Clientes demandantes y/o Reguladores, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, MIDEPLAN, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.	436
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector	15
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector	25
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector	7
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector	8.000
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.	1.156
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.	140
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social .	50
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.	1.000

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

### ORGANIGRAMA



### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU Tarapacá	Juan Manuel Torres Vivero
Jefe Departamento Operaciones Habitacionales	Héctor Asmorú Nilo
Jefa Departamento Jurídico	Carolina Godoy Araneda
Jefa Administración y Finanzas	Grace Greeven Frank
Jefe Departamento Técnico	Ricardo Henríquez Jofré
Jefe Departamento Programación Física y Control	Paulo Pizarro Canales

### Anexo 2: Recursos Humanos

#### Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación N°
	N°	%	N°	%	
Contrata	90	95.74%	71	94.67%	161
Planta	4	4.26%	4	5.33%	8
Total	94	100.00%	75	100.00%	169

## Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	10	10.64%	4	5.33%	14
Directivos	2	2.13%	3	4.00%	5
Auxiliares	0	0%	5	6.67%	5
Profesionales	69	73.40%	51	68.00%	120
Administrativos	13	13.83%	12	16.00%	25
Total	94	100.00%	75	100.00%	169

## Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	30	31.91%	15	20.00%	45
ENTRE 35 y 44 AÑOS	41	43.62%	31	41.33%	72
ENTRE 45 y 54 AÑOS	14	14.89%	21	28.00%	35
ENTRE 55 y 59 AÑOS	6	6.38%	4	5.33%	10
ENTRE 60 y 64 AÑOS	1	1.06%	2	2.67%	3
65 Y MÁS AÑOS	2	2.13%	2	2.67%	4
Total	94	100.00%	75	100.00%	169

## Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

### Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

### Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	4	0	12
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	1	29
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	28,57%	0,00%	41,38%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	1	4	4
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	0	12
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	25,00%	None%	100,00%

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	13	11	11
(b) Total dotación efectiva año t	165	160	160
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	7,88%	6,88%	6,51%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2019	2020	2021
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	3	1	1
Otros retiros voluntarios año t	6	6	9
Funcionarios retirados por otras causales año t	4	4	1

Causales	2019	2020	2021
Total de ceses o retiros	13%	11%	11%

### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	4	13	22
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	13	11	11
Porcentaje de recuperación (a/b)	30,77%	118,18%	200,00%

## 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	1	0
(b) Total Planta efectiva año t	9	7	8
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	14,29%	0,00%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	35	0	7
(b) Total Contratos efectivos año t	156	153	161
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	22,44%	0,00%	4,35%

## 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios capacitados año t	70	122	112
(b) Total Dotación Efectiva año t	165	160	169
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	42,42%	76,25%	66,27%



#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2019	2020	2021
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	72	224	144
(b) Total de participantes capacitados año t	70	122	112
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	1,03	1,84	1,29

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	6	19	23
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	0,00%	5,26%	4,35%

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de becas otorgadas año t	11	16	23
(b) Total Dotación Efectiva año t	165	160	169
Porcentaje de becados (a/b)	6,67%	10,00%	13,61%

## 5 Días no Trabajados

#### 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	253	211	206.58
(b) Total Dotación Efectiva año t	165	160	169
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,53	1,32	

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	132	130	70.58
(b) Total Dotación Efectiva año t	165	160	169
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,80	0,81	

## 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	7	79	0.75
(b) Total Dotación Efectiva año t	165	160	169
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,04	0,49	

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	376	116	55.33
(b) Total Dotación Efectiva año t	165	160	169
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	2,28	0,72	

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2019	2020	2021
Lista 1	135	139	136
Lista 2	0	3	
Lista 3	0	0	
Lista 4	0	0	
(a) Total de funcionarios evaluados	135	142	136
(b) Total Dotación Efectiva año t	165	160	169
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	81.82%	88.75%	80.47%

## 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2019	2020	2021
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	si	si	Sí

## 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2019	2020	2021
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	si	si	Sí

## 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	1	29
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

### 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	None%	None%	None%

### 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	None%	None%	None%

### **Anexo 3: Recursos Financieros**

---

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, [www.dipres.gob.cl](http://www.dipres.gob.cl).

Específicamente, se debe ingresar al link “Presupuestos”; en “Presupuestos por año” se debe seleccionar el año “2021”; seleccionar “Ejecución Total”; seleccionar “Capítulo”; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento “Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre”, en “Pesos” o “Dólares” cuando corresponda

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

### Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 96,3%

#### Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda

Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos

**Fórmula de cálculo:** Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t / Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	9,09	11,36	0,00	29,55	20,45	100,0%
Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t	4,00	5,00		13,00	9,00	
Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos	44,00	44,00		44,00	44,00	

#### Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda

Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

**Fórmula de cálculo:** Número de subsidios de arriendo activados al año t / Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	94,51	42,39	0,00	43,19	50,50	85,5%
Número de subsidios de arriendo activados al año t	86,00	78,00		130,00	152,00	
Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	91,00	184,00		301,00	301,00	

## Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio

Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t

**Fórmula de cálculo:** Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t / Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,0%
Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t	2,00	0,00		1,00	1,00	
Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año	2,00	2,00		1,00	1,00	

## Ejecución de iniciativas de Barrios<BR> - Programa de Pavimentos Participativos

Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.

**Fórmula de cálculo:** Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t / Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	2,98	4,68	0,00	8,79	8,71	100,0%
Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t	7,40	11,60		21,80	21,60	
Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos	248,00	248,00		248,00	248,00	

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022**

---

<b>Año</b>	<b>Iniciativa</b>	<b>Estado de Avance</b>
	Terminar con el proceso de reconstrucción Terremoto y Tsunami en Arica y Tarapacá (1 de abril 2014)	En Proceso

**Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas**

**Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas**

No aplica



## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

### Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
 Servicio SERVIU Región de Tarapacá

### Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	2	10	10
2.- Eficiencia Institucional	4	55	55
3.- Calidad de Servicio	3	35	35
Total	9	100	100

### Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
<b>Objetivo 1: Gestión Eficaz</b>					<b>10%</b>	<b>10%</b>
1	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	8,71 %	8.79 % (21.80 / 248.00)*100	100.92 %	5 %	5%
2	Medidas de Equidad de Género	37,5 %	37.50 % (3.0 / 8.0)*100	100.00 %	5 %	5%
<b>Objetivo 2: Eficiencia Institucional</b>					<b>55%</b>	<b>55%</b>
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	135,00 %	122.69 % (484390.00 / 394799.00)*100	110.03 %	5 %	5%
4	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	Medir	46.42 % (220017.00 / 474012.00)*100	Cumple	25 %	25%

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
5	Licitación con dos o menos ofertas	37,5 %	62.80 % (27.0 /43.0 )*100	59.71 %	5 %	5%
6	Índice de eficiencia energética.	Medir	33.35 kWh/m2 98536.52 / 2955.00	Cumple	20 %	20%
<b>Objetivo 3: Calidad de los Servicios</b>					<b>35%</b>	<b>35%</b>
7	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	90,00 %	100.00 % (26.00 / 26.00 )*100	111.11 %	5 %	5%
8	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	-12.00 % 35 -47	Cumple	25 %	25%
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	Medir	53.33 % (64.00 / 120.00 )*100	Cumple	5 %	5%

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

---

**Cuadro 11**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	80	8	99	144347

## Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

---

### Medidas

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Se realizaron capacitaciones a los funcionarios/as que participan del proceso de implementación del MALS y del comité de prevención. La capacitación estuvo a cargo del Psicólogo laboral. En la actividad se abordaron las funciones de cada integrante del Comité de prevención al pesquisar un caso de denuncia ingresadas por funcionario o funcionaria de SERVIU Región de Tarapacá.
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	La capacitación avanzada en género debe generó las competencias necesarias para que funcionarios/as sean capaces de desarrollar e implementar igualdad de género e incorporar esta mirada y perspectiva en el marco de las funciones que desarrolla al interior de la institución. Identificar, crear e implementar mecanismos de coordinación, información y comunicación para la aplicación de la perspectiva de género en el quehacer institucional. La Capacitación se encontraba incluida en el Plan Anual de Capacitación del servicio.
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Se elaboró una guía práctica de lenguaje inclusivo para uso del equipo de comunicaciones, lo que permitió que el Encargado de la Unidad de Comunicaciones del servicio cuente con herramientas que faciliten un uso inclusivo del lenguaje tanto en comunicaciones escritas y verbales contribuyendo a la eliminación de estereotipos de género sesgos sexistas y diversas formas de discriminación.

### Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

## **Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021**

---

No aplica

## **Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021**

---

No aplica

## **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021**

---

<b>Año</b>	<b>Premio/ Reconocimiento</b>	<b>Funcionario/Unidad</b>
2019	Premio Vivienda Sustentable	Sebastián Gallardo. Unidad Estudios y Proyectos.
2019	Mención en Encuentro de Comunicaciones, Mejor Gestión de Prensa	Alejandro Rondón. Unidad de Comunicaciones.
2020	Reconocimiento, Teleatención en Tiempos de Pandemia	Servicios Generales, OIRS e Informática.